

Universidad Peruana Unión

Facultad de Ciencias Empresariales
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**El saldo a favor del exportador y su incidencia en el análisis de la
situación financiera de las empresas del sector hotelero y
operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y
Puno durante los años 2011-2016**

Por:

Cinthy Dennisse, Depaz Durand

George Roger, Vilcatoma Ollais

Asesor:

Mg. Sinfiorano Martinez Huisa

Lima, Julio de 2018

Como citar:

Estilo APA

En el texto: (Depaz & Vilcatoma, 2018)

Bibliografía: Depaz, D. & Vilcatoma, O. (2018). *El saldo a favor del exportador y su efecto en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016* (Título profesional). Universidad Peruana Unión.

Estilo Vancouver

En el texto: (1)

Bibliografía: 1. Depaz, D. & Vilcatoma, O. El saldo a favor del exportador y su efecto en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016 [Título profesional]. Universidad Peruana Unión; 2018.

Línea de Investigación – UpeU: Tributos

Ficha catalográfica:

Depaz Durand, Cinthya Dennisse

El saldo a favor del exportador y su incidencia en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016. / Cinthya Dennisse Depaz Durand y George Roger Vilcatoma Ollais; Asesor: Mg. Sinfioriano Martinez Huisa. -- Lima, 2018.

94 páginas: gráficos, tablas

Tesis (Licenciatura)--Universidad Peruana Unión. Facultad de Ciencias Empresariales. EP. de Contabilidad, 2018.

Incluye referencias y resumen.

1. Saldo a favor del exportador. 2. Servicio. 3. Compensación. 4. Devolución. 5. Análisis. 6. Situación financiera. 7. Liquidez. 8. Solvencia 9. Rentabilidad 10. Gestión 11. Efectivo. 12. Deuda tributaria., George Roger, autor.

**DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS**

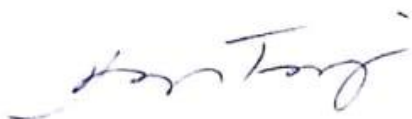
CPC. Sinfioriano Martinez Huicha, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "El saldo a favor del exportador y su incidencia en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016" constituye la memoria que presenta los Bachilleres Cinthya Dennisse Depaz Durand y George Roger Vilcatoma Ollais para aspirar al título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Lima, a los 20 días de Agosto del 2018.



CPC. Sinfioriano Martinez Huisa

El saldo a favor del exportador y su incidencia en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016

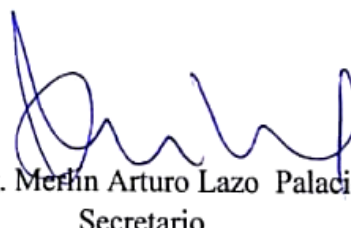
TESIS

Presentada para optar el título de Contador Público

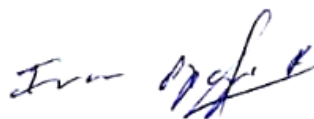
JURADO CALIFICADOR



Mg. Carlos Vásquez Villanueva
Presidente



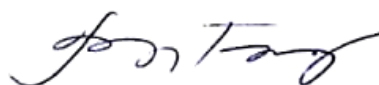
Mg. Merlin Arturo Lazo Palacios
Secretario



Mg. Iván Apaza Romero
Vocal



CPC. William Adolfo Lavalle Gonzales
Vocal



Mg. Sinfiriano Martinez Huisa
Asesor

Lima, 18 de Julio del 2018

DEDICATORIA

A mis padres Lila Durand Segura y
Cesar Depaz Vergara, forjadores de
mi superación e inspiración
para mi vida.

Cinthy Depaz Durand

Con lo más profundo de mi sentir a mis
padres Pilar Ollais Silva y Luis
Vilcatoma Chipana por su amor
incomparable y dedicación.

George Vilcatoma Ollais

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darnos el privilegio de conocernos y concluir nuestro primer proyecto.

A nuestros padres por el ejemplo y sus enseñanzas.

A nuestras madres por su cariño y comprensión.

Al Mg. Sinfiorano Martinez Huisa por el buen direccionamiento y
recomendaciones en esta investigación.

A cada uno de nuestros profesores, colegas y amigos por su colaboración para esta
investigación.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vi
Tabla de contenido.....	vii
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras.....	xv
Símbolos usados.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	xx
CAPITULO I.....	22
EL PROBLEMA.....	22
1.1 Descripción de la situación problemática.....	22
1.2 Formulación del problema.....	23
1.2.1 Problema general.....	23
1.2.2 Problemas Específicos.....	23
1.3 Objetivos de la investigación.....	24
1.3.1 Objetivo general.....	24
1.3.2 Objetivo específico.....	24
1.4 Justificación.....	25
1.4.1 Teórica.....	25
1.4.2 Metodológica.....	25
1.4.3 Institucional.....	26

1.5	Presuposición filosófica	26
CAPITULO II.....		27
MARCO TEÓRICO		27
2.1	Antecedentes de la investigación	27
2.2	Fundamento teórico de las variables.....	29
2.3.	Variable saldo a favor del exportador.....	30
2.3.1	Origen del saldo a favor del exportador	30
2.3.2	Definición del Saldo a favor del exportador.....	32
2.3.2.1	<i>Saldo a favor como herramienta financiera</i>	33
2.3.2.2	<i>Saldo a favor como herramienta económica</i>	33
2.3.3	Aplicación del saldo a favor del exportador.....	33
2.3.3.1	Saldo a favor materia de beneficio para Compensación	35
2.3.3.2	Saldo a favor materia de beneficio para Devolución	36
2.4	Variable Análisis de la Situación Financiera	37
2.4.1	Origen del Análisis de la Situación Financiera	37
2.4.2	Modelos del Análisis de Situación financiera	39
2.4.2.1	<i>Indicadores Financieros</i>	39
2.4.2.2	<i>Reducción a porcentaje</i>	40
2.4.2.3	<i>Aumentos y Disminuciones</i>	41
2.4.2.4	<i>Tendencias</i>	42
2.4.3	Definición de Analisis de Situación financiera	42

2.4.3.1	<i>Indicadores de liquidez</i>	43
2.4.3.2	<i>Indicadores de rentabilidad</i>	44
2.4.3.3	<i>Indicadores de gestión de activos o actividad</i>	45
2.4.3.4	<i>Indicadores de solvencia</i>	46
2.5	Marco conceptual	46
2.5.1	Saldo a favor del exportador	47
2.5.2	Saldo a favor del exportador materia de beneficio	47
2.5.3	Indicadores financieros	47
2.5.4	Indicadores de liquidez	47
2.5.5	Indicadores de rentabilidad	47
2.5.6	Indicadores de solvencia	48
2.5.7	Indicadores de gestión	48
CAPITULO III		48
METODOLOGIA		48
3.1	Tipo de investigación	48
3.2	Diseño de la investigación	49
3.3	Hipótesis de la investigación	50
3.3.1	Hipótesis General	50
3.3.2	Hipótesis específicas	50
3.4	Operacionalización de variable:	51
3.4.1	Variable predictora	51

3.4.2	Variable criterio.....	51
3.4.2.1	<i>Dimensiones de la variable criterio.</i>	51
3.5	Delimitación geográfica y temporal.....	51
3.6	Limitaciones.....	51
3.7	Población y Muestra.....	51
3.7.1	Población.....	52
3.7.2	Muestra.....	52
3.9	Técnicas de recolección de datos.....	52
3.10	Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	53
3.11	Diseño del instrumento de investigación.....	53
CAPITULO IV		54
RESULTADOS Y DISCUSION		54
4.1	Resultados descriptivos.....	54
4.1.1	Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.....	54
4.1.2	Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.....	56
4.1.3	Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.....	59
4.1.4	Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.....	61
4.2	Resultados de incidencia por indicadores.....	64

4.2.1 Incidencia significativa en la liquidez en relación al saldo a favor del exportador.	64
4.2.2 Incidencia significativa en la solvencia en relación al saldo a favor del exportador.....	67
4.2.3 Incidencia significativa en la rentabilidad en relación al saldo a favor del exportador.....	69
4.2.4 Incidencia significativa en la gestión en relación al saldo a favor del exportador.	72
4.3 Resultados gráficos de los indicadores más influyentes en la aplicación del Saldo a favor del exportador.	75
4.3.1 Saldo a favor del exportador en la Liquidez Corriente	75
4.3.2 Saldo a favor del exportador en el Capital de trabajo	76
4.3.3 Incidencia del saldo a favor del exportador en el endeudamiento.....	77
4.3.4 Incidencia del saldo a favor del exportador en el nivel rentabilidad	78
4.3.5 Incidencia del saldo a favor del exportador en la rotación de caja y bancos	79
CAPÍTULO V	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
5.1 Conclusiones	80
5.2 Recomendaciones	81
Referencias	83
ANEXOS	86

Índice de tablas

Tabla 1 Análisis comparativo de liquidez real y liquidez con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	54
Tabla 2 Análisis comparativo de liquidez real y liquidez con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	55
Tabla 3 Resultados descriptivos de la liquidez real y la liquidez con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.	56
Tabla 4 Análisis comparativo de la solvencia real y la solvencia con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	56
Tabla 5 Análisis comparativo de solvencia real y solvencia con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	57
Tabla 6 Resultados descriptivos de la solvencia real y la solvencia con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	58
Tabla 7 Análisis comparativo de la rentabilidad real y la rentabilidad con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	59

Tabla 8 Análisis comparativo de solvencia real y solvencia con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	60
Tabla 9 Resultados descriptivos de la rentabilidad real y la rentabilidad con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	61
Tabla 10 Análisis comparativo de gestión z real y gestión con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	61
Tabla 11 Análisis comparativo de gestión real y gestión con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	62
Tabla 12 Resultados descriptivos de la gestión real y la gestión con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	63
Tabla 13 Incidencia del saldo a favor en la liquidez en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.....	64
Tabla 14 Incidencia del saldo a favor en la liquidez en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.	66
Tabla 15 Prueba T de Student para la incidencia significativa entre saldo a favor del exportador y la solvencia en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	67

Tabla 16 Incidencia del saldo a favor en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.....	69
Tabla 17 Prueba T de Student para la incidencia significativa entre saldo a favor del exportador y la rentabilidad en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	70
Tabla 18 Incidencia del saldo a favor en la Rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.....	72
Tabla 19 Prueba T de Student para la incidencia significativa entre saldo a favor del exportador y la gestión en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	73
Tabla 20 Incidencia del saldo a favor en la Rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.....	74

Índice de figuras

Figura 1. Nivel de Liquidez real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	76
Figura 2. Nivel del capital de trabajo real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	77
Figura 3. Nivel de Endeudamiento real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	78
Figura 4. Nivel de rentabilidad real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	79
Figura 5. Nivel de rotación de caja y bancos real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.....	80

Índice de Anexos

Anexo 1 – Matriz de Consistencia.....	86
Anexo 2-. Operacionalización de variable	88
Anexo 3- Informe de huéspedes nacionales y extranjeros por departamento	90
Anexo 4- Procesamiento de datos – materiales resumen de PDT 621	91
Anexo 5- Resumen de PDT 621 modificado.....	92
Anexo 6- Resumen de PDT 621 real y modificado.....	93
Anexo 7- Calculo real del SFMB	94

Símbolos usados

SFE	Saldo a favor del exportador
SFMB	Saldo a favor materia de beneficio
IGV	Impuesto general de ventas
ISC	Impuesto Selectivo al consumo
IVA	Impuesto del valor agregado
TUO	Texto unico ordenado
SUNAT	Superintendencia nacional tributarias
Promperu	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
PDB	Programa de Declaración de Beneficios para Exportadores
SFMB	Saldo a favor Materia de beneficio
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
MINCETUR	Ministerio de Comercio exterior y turismo

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo determinar la incidencia del saldo a favor del exportador en el análisis de situación financiera en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno, durante los periodos 2011 – 2016, el tipo de estudio utilizado es explicativo con un diseño no experimental-transversal retrospectivo pues se recogen datos de 6 años. La población está constituida por seis empresas del sector turismo, los datos fueron recolectados del registro de huéspedes, las declaraciones juradas mensuales y estados financieros de cada empresa, el análisis y procesamiento de los datos muestra los siguientes resultados: Existe incidencia significativa en los cuatro indicadores: liquidez, solvencia, rentabilidad y gestión al aplicar el saldo a favor del exportador, sin embargo, se determinó que en las empresas los indicadores que tienen mayor incidencia, son liquidez con un coeficiente promedio de 46 % y endeudamiento con 24% en la mejora de sus valores iniciales, dado esto afirmamos que el saldo a favor incide de manera óptima para la cobertura de pasivos corrientes, ampliar el capital propio de las empresas, disminuir las obligaciones a corto plazo y generar mayor rotación en caja, mejorando el rendimiento empresarial por lo cual se evidencia y argumenta la influencia existente entre el saldo a favor del exportador y el análisis de situación financiera, explicando así que si las empresas aplican este beneficio tributario muestran un análisis favorable al inicial, por lo cual se considera una variable esencial para la determinación de otras de mucho interés.

Palabras clave: Saldo a favor del exportador, servicio, compensación, devolución, análisis, situación financiera, liquidez, solvencia, rentabilidad, gestión, efectivo, deuda tributaria.

Abstract

The objective of this work was to determine the impact of the balance in favor of the exporter in the analysis of financial situation in the companies of the hotel sector and tour operators of the departments of Cusco, Arequipa and Puno, during the period 2011 - 2016, the type of The study used is explanatory with a retrospective, non-experimental, cross-sectional design, since 6-year data are collected. The population consists of six companies in the tourism sector, the data was collected from the guest register, the monthly affidavits and financial statements of each company, the analysis and processing of the data shows the following results: There is a significant impact on the four indicators : liquidity, solvency, profitability and management when applying the balance in favor of the exporter, however, it was determined that in the companies the indicators that have greater incidence, are liquidity with an average coefficient of 46% and indebtedness with 24% in the improvement of its initial values, given that we affirm that the favorable balance has an optimal impact on the coverage of current liabilities, increase the company's own capital, reduce short-term obligations and generate more cash turnover, improving business performance which evidences and argues the existing influence between the balance in favor of the exporter and the analysis of financial situation, explaining that if companies apply this tax benefit they show a favorable analysis to the initial one, for which reason it is considered an essential variable for the determination of others of great interest.

Keywords: Balance in favor of the exporter, service, compensation, return, analysis, financial situation, liquidity, solvency, profitability, management, cash, tax debt.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca analizar la incidencia del saldo a favor del exportador y su efecto en la liquidez, así poder evaluar si es conveniente acceder a este beneficio o simplemente seguir el procedimiento tributario general. De define el término

Para fines de esta investigación, se considera el saldo a favor del exportado como alternativa de financiamiento propio, ya sea como compensación o devolución.

Por otro lado, el análisis de situación financiera bajo el modelo de indicadores financieros son un instrumento de gran utilidad para realizar el análisis de las empresas debido a que pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa y por lo tanto apoyan en la toma de decisiones (Ricra, 2014).

El interés de investigar las dos variables es porque consideramos que el planeamiento de la utilización del saldo a favor ayudaría bastante en la gestión de la empresa; de esta manera, el hecho de analizar la liquidez, solvencia, rentabilidad y gestión permite ver en cual tiene mayor incidencia.

Con el presente trabajo de investigación, pretendemos proporcionar una descripción de la aplicación del IGV en los servicios de hospedaje y operadores turísticos y el correspondiente mecanismo del SFE, con la finalidad de brindar al usuario la información que le permita una correcta administración de los recursos concedidos por el beneficio mencionado .Este proyecto de investigación está constituido por cinco capítulos que a continuación se presentan:

Capítulo I: Este capítulo considera el Planteamiento del Problema, descripción de la situación problemática, antecedentes de la investigación, formulación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis, justificación y viabilidad.

Capítulo II: se considera el marco teórico, el marco Bíblico-filosófico, fundamento teórico de las variables y marco conceptual.

Capitulo III. Se considera el tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, selección y tamaño de la muestra, criterios de inclusión y exclusión, consideraciones éticas, definición y operacionalización de las variables, instrumento de recolección de datos, procedimientos para recolección de datos, plan de tabulación y análisis.

Capitulo IV. En este capítulo se presentaran los resultados y la discusión

Capitulo V. Se considera las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática

En el desarrollo del turismo, para incentivar las inversiones en nuestro país, somos testigos de una serie de actividades impulsadas por MINCETUR de la mano con el sector privado, teniendo como fin atraer visitantes nacionales y extranjeros usando mecanismos como paquetes turísticos a precios accesibles, haciendo que la actividad turística crezca constantemente, generando oportunidades para diversas empresas de nuestro país.

En cuanto a los aspectos fiscales del sector turismo, desde la perspectiva del Impuesto General a las Ventas (IGV), los hoteles y operadores turísticos cuentan con particularidades, tanto en lo que se refiere a la afectación de sus operaciones, como también la utilización del IGV que les es trasladado por sus proveedores al adquirir bienes y/o servicios para realizar sus actividades, Arana (2001). Este último aspecto es principal para los establecimientos de hospedaje y operadores turísticos, pues al tener una correcta gestión del saldo a favor, éstos permiten a la empresa optimizar su carga fiscal y mejorar el manejo financiero. De acuerdo a lo señalado en los dispositivos legales (Ley 30641- Art. 33, Inc. c), los servicios de hospedaje y operadores turísticos prestados a sujetos no domiciliados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, pueden ser considerados como exportaciones para propósitos del IGV, calificando para acceder al Saldo a Favor del Exportador (SFE) y sus beneficios.

Las empresas del sector hotelero así también como los operadores de turismo desconocen de estos beneficios; y optan como medida, la evasión de impuestos

primordialmente del IGV para obtener la reducción de la carga tributaria, enfrentando problemas complejos al momento de una fiscalización de la entidad, Benítez (2015); por otro lado Celis (2006) menciona que los exportadores de servicios indicaron que existe problemas de efectivo, debido a la servicios anticipados que ellos contratan y los pagos mensuales de sus impuestos.

En el presente trabajo se describe, como problema el saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

1.2 Formulación del problema

En función del presente trabajo que mide la incidencia del saldo a favor de las empresas del sector turismo se define el siguiente tema: “*El saldo a favor del exportador y su efecto en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016*”.

1.2.1 Problema general

¿En qué medida el saldo a favor incide en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016?

1.2.2 Problemas Específicos

1. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016?

2. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016?

3. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016?

4. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Este proyecto de investigación tiene como objetivo: Determinar en qué medida el saldo a favor del exportador incide en la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

1.3.2 Objetivo específico

Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno

durante los periodos 2011-2016.

Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

1.4 Justificación

Las constantes referencias a la crisis económica que afecta a la actual sociedad de consumo y su reflejo en la dinámica del crecimiento de las empresas, se cristaliza en una ralentización de su desarrollo y a su vez en un crecimiento de la tasa de mortalidad de empresas. Una de las acciones planteadas por toda organización radica en la introducción de estrategias que estén dirigidas a no incurrir en el fracaso empresarial, específicamente los aquellos determinados por los indicadores financieros.

1.4.1 Teórica

Partiendo de allí, a través de esta investigación se aportaría la aplicación de los enfoques teóricos que se manejan actualmente en cuanto a proponer la aplicación y el desarrollo de las funciones relacionadas con liquidez, políticas de endeudamiento y gestión administrativa dentro de toda entidad. En ese sentido, la ejecución de la investigación permitirá expresar en la práctica los elementos teóricos propios del saldo a favor del exportador que pretende generar soluciones puntuales a la población estudiada.

1.4.2 Metodológica

Desde el punto de vista metodológico, se trabajará con estadísticos descriptivos dado que los datos son históricos por lo cual establecemos un conjunto de directrices que permitirían orientar el desarrollo del análisis del saldo a favor, y registro de información considerando, el tipo y diseño de investigación, instrumentos de recolección de datos y los procesos de análisis de resultados.

1.4.3 Institucional

La investigación se justifica porque a raíz de los resultados obtenidos de la ejecución del presente proyecto servirá a empresarios, accionistas, gerentes, y otros en general involucrados con el área financiera de la empresa a tener una visión técnica, para la aplicación y toma de decisiones con respecto a los beneficios del saldo a favor.

Por su relevancia teórica porque permitirá seleccionar y sistematizar la información como material de consulta a estudiantes y profesionales de diferentes carreras para proyectos de investigación similares.

Finalmente, el trabajo es de importancia para los propios autores, puesto que servirá para poner en práctica los conocimientos adquiridos en la universidad, en relación a los procesos de manejo e indicadores financieros así como también organizar la información sobre esta área.

1.5 Presuposición filosófica

En contraste con la premisa del pensamiento actual de la evasión de impuestos las escrituras son claras según Mateo 22:17-21 “Dinos, pues, qué te parece: ¿Es lícito dar tributo a César, o no? Pero Jesús conociendo la malicia de ellos, les dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo, y ellos le presentaron un denario. Entonces les dijo: ¿De quién es esta imagen, y la inscripción? Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios”.

Dios se manifiesta de manera directa que se respeten las normas, así lo menciona Romanos 13:6-7 “Pues por esto también pagáis impuestos, porque son servidores de Dios, dedicados precisamente a esto. Pagad a todos lo que debáis: al que impuesto, impuesto; al que tributo, tributo; al que temor, temor; al que honor, honor” El plan de Dios es respetar todo acuerdo que exista en la tierra con respecto a las deudas, cumpliendo así el mandato;

en otro aspecto nos recomienda según Proverbios 11:14 “Donde no hay buen consejo, el pueblo cae, pero en la abundancia de consejeros está la victoria.” Afirmando que siempre tendremos bendiciones tal como menciona 3 Juan 1:2 “Amado yo deseo que tu seas prosperado en todas las cosas y que tengas salud, así como prospera tu alma.

Refiere White (1971) si tenéis hábitos dispendiosos, eliminadlos inmediatamente de vuestra vida. A menos que lo hagáis entraréis en bancarrota por toda la eternidad. Los hábitos de economía, trabajo y sobriedad constituyen para vuestros hijos una mejor parte que una rica dote.

Los tributos son una ordenanza, el cual incluye nuestra conducta correcta, ante ellos Dios nos aconseja cumplirla dando una gran promesa de prosperidad, así también White (1971) cita en Prov. 3: 9, 10. "Honra a Jehová con tus bienes, y con las primicias de todos tus frutos; y serán llenos tus graneros con abundancia, y tus lagares rebosarán de mosto" Este pasaje nos enseña que Dios, como el Dador de todos nuestros beneficios, tiene derecho sobre todos ellos; que deberíamos considerar en primer lugar sus derechos; y que los que honran esos derechos disfrutarán de una bendición especial.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

El trabajo de investigación realizado por Carlos Martín Crespo Araujo & Edgar Fabián Mera Bozano (2013), titulado “El crédito tributario y su incidencia en la liquidez de los sujetos pasivos del IVA en la provincia de Tungurahua por el período impositivo 2011”, tuvo como objetivo analizar los efectos de la Retención del Impuesto al Valor Agregado en los contribuyentes en condición de sujetos de retención del 100% del Impuesto. Se realizó un estudio descriptivo correlacional de enfoque cuantitativo; el

programa utilizado para el análisis es el SPSS. La muestra estuvo conformada por sujetos pasivos de retención del IVA, la base de datos final quedó conformada por 69 contribuyentes. El instrumento se da a partir de una serie de variables, expresadas en forma de ratios y extraídas de los estados contables de las mismas. Para alcanzar este fin se tomó la cuenta anual correspondiente al periodo 2011. Para lo cual se utilizó la base de datos del Servicio de rentas; según el grado de libertad $G1 = 1$; y el nivel de significancia es 0,05; en la tabla H de distribución Chi cuadrado que equivale a 3.481; teniendo como resultado que el valor $X1 = 130.23$ es mayor a $X2 = 3.481$ y de acuerdo a lo establecido se concluye que las dos variables no son independientes, sino que están asociadas. Por lo tanto, a la vista de los resultados, se rechazó la hipótesis nula (H_0) aceptando la hipótesis alternativa (H_a) como probablemente cierta, es decir, que se debe considera la elaboración de una propuesta técnico - legal para solicitar la Devolución del Crédito Tributario del IVA acumulado por retenciones del 100% del Impuesto en base a la norma vigente ya que contribuirá a mejorar las finanzas de los Contribuyentes.

El trabajo de investigación realizado por Daniela Fernanda Quinga Sanchez (2011), titulado “El procedimiento para la devolución del IVA y su incidencia en la liquidez de la estación de servicios de sindicato de choferes profesionales de baño de agua Santa en el año 2011”, tuvo como objetivo identificar relación entre las variables financieras que expliquen mejor la situación de incidencia de la devolución del IVA y la liquidez. Se realizó un estudio no experimental de enfoque cualitativo, contando con una muestra de 51 facturas del periodo comprendido entre Julio y diciembre del año 2008 con un total de comprobantes de venta que asciende a un monto de 39531, 92 frente a facturas de compra durante el mismo periodo por un valor de 1296612, para alcanzar este fin se tomaron los registros del sindicato. Para probar las hipótesis se utilizó el análisis estadístico χ^2 que

permite comparar las variables de tipo cualitativo, con un nivel de significancia de 0,05, respecto a los resultados que arrojan las respuestas de las encuestas realizadas a personal de la Estación de Servicios del Sindicato de Choferes Profesionales de Baños de Agua Santa se procedió a realizar la prueba chi² donde $1.55 > 1.3$ cumpliendo la condición por lo tanto se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna que nos dice que el desconocimiento de procedimiento para la devolución del IVA conlleva a la disminución de la liquidez en la Gasolinera del Sindicato de Choferes Profesionales de Baños de Agua Santa.

El trabajo de investigación “Incidencia del saldo a favor del exportador en la situación financiera de la empresa Adec Peru SAC en la ciudad de Trujillo periodo 2013”, realizado por Marcos Omar de la Cruz Briceño (2015) , con el objetivo principal de demostrar la incidencia que tiene el saldo a favor del exportador en el análisis de la situación financiera de la empresa ADEC PERU. En el desarrollo de la investigación emplearon el método descriptivo, dado que los datos fueron recopilados de manera directa, evalúa teniendo como conclusión que la aplicación de la devolución del saldo a favor del exportador es una herramienta importante para mejorar la posición de la empresa al incrementar la liquidez a corto plazo

2.2 Fundamento teórico de las variables

La exportación consiste en el despachó legal de mercancías que se encuentran en libre circulación, para su uso o consumo definitivo en el exterior y la prestación de servicios en el país a usuarios que no tienen domicilio ni residencia. (López, Calderón & López, 2004)

Cualquier evaluación que trate de hacerse de la exportación y de su aporte a nuestra economía, debe partir de una análisis a fondo de los involucrados. El análisis básico de su

incidencia reside en las diversas ganancias que ellos logran obtener; la mayoría de autores consideran que los mejores resultados de exportación en la economía se obtienen desde una perspectiva beneficio- resultado, exponen que dicha promoción de exportación surgen de llevar la motivación empresarial, es decir crear beneficios tributarios que impulsen el desarrollo de dicha actividad. Sinisterra (2012) señala que uno de los beneficios de exportación es el saldo a favor, ahora depende del conocimiento de las entidades y su respectivo analisis.

Una empresa sólida demostrara en el analisis de sus estados financieros, dando buenos incides principalmente en la liquidez, solvencia, gestion y rentabilidad Ibarra (2001).

2.3. Variable saldo a favor del exportador

2.3.1 Origen del saldo a favor del exportador

La historiografía internacional sobre la exportación nos ayuda a comprender la evolución que ha tenido en las últimas décadas, teniendo a Estados Unidos como primer incentivador de la actividad de exportación, de esta manea los países han mostrado interés haciendo negociaciones y tratados; por otro lado internamente los gobiernos de cada país han mostrado su respaldo ante esta actividad creando proyectos y normas que favorecen a los pequeños y grandes empresarios que realicen exportación.

Uno de los beneficios que el estado ha otorgado a los exportadores es la devolución del impuesto general a las ventas denominado saldo a favor del exportado. Una mirada más atenta a la cuestión, permite identificar la evolución del saldo a favor a través de leyes que tuvieron su origen en Norteamérica posteriormente en Asia, América Latina y por último en nuestro territorio Peruano.

Se menciona que en el Tratado de amistad, comercio y navegación entre los Estados Unidos de América y la República Italiana, 26 de julio de 1949 se da inicio a la libre exportación y evolución tributaria. Por otro lado (Roccaro & Mercau, 2011) indica que en la república de China, la Administración Estatal de Impuesto tuvo una reforma del sistema tributario en 1994 edificando en lo adecuado a la economía del mercado socialista y la ampliación al comercio exterior, por lo cual el Gobierno Chino decidió aplicar el reembolso del IVA en exportación bajo el método de “refund rate” (tasa de reembolso) en el cual la devolución depende del bien que se exporte, con la finalidad que aumente las exportaciones, lo que, a su vez, impulsaría el empleo, (Ley del Comercio Exterior República de China, 1994).

Debido al avance de la exportación en las potencias mundiales, los países sudamericanos pusieron énfasis ante este tema; Brasil siendo el primer país exportador, continuando con Argentina quien oficializó la devolución del IVA en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 1997; por su parte la Comunidad Andina integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, el 16 de Julio del 2003 en la Gaceta oficial del acuerdo de Cartagena publicaron la Decisión 599 sobre la “Armonización de Aspectos Sustanciales y Procedimentales de los Impuestos Tipo Valor Agregado”, con el fin de promover la neutralidad del IVA y no causar distorsiones en la economía y como un elemento importante para llegar al establecimiento del Mercado Común (Carrillo, 2013),

Los objetivos fundamentales que han determinado la evolución legal de la tributación en el Perú, fueron la urgencia por parte del gobierno central de contar con recursos propios con la finalidad de disminuir el déficit fiscal y el establecimiento de un sistema tributario estable así lo menciona (Fallis, 2013); de esta manera se promulgó el TUO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo

aprobado por Decreto Supremo N° 055-99-EF, publicado el 15 de abril de 1999; en el cual se menciona la exportación en el artículo 33 así como el Reglamento de Notas de Crédito Negociables - Decreto Supremo N° 126-94-EF, mencionando en el Artículo 4 sobre el saldo a favor. Posteriormente el 01 de Enero del 2011 se oficializa la Ley 29646, Ley del fomento al comercio exterior de servicios formando parte de la exportación.(Ángeles, 2014).

2.3.2 Definición del Saldo a favor del exportador

El saldo a favor del exportador es un concepto que engloba los aspectos determinados por la normativa peruana, sin embargo el ámbito empresarial ha ampliado la percepción de este beneficio tributario. Un acercamiento conceptual propio del saldo a favor está enmarcado por tres aspectos que intenta analizar la noción tributaria, financiera y económica, los cuales son apoyados por (Celiz, 2014) y (García, 2011)

Etimológicamente el termino saldo viene del latin solidus que significa “solido” la idea del saldo es lo que falta pagar para que sea sólido. Así mismo el Diccionario de la Real Academia Española: lo define como “cantidad positiva o negativa que resulta de una cuenta”, es decir el concepto está muy ligado al resultado final favorable o desfavorable, al dar terminado un asunto.

Los estudios se han enmarcado en definiciones tributarias como monto del IGV que hubiera sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisición de bienes, servicios, contratos de construcción y pólizas; (TUO del IGV, 1996); por su parte Celiz (2014) citado por Herrera (2016) añade legalmente que estén compuestas por la totalidad de las adquisiciones mencionadas y de importación del periodo tributario destinadas a operaciones gravadas de exportación según lo prescrito en la normativa, a su

vez (Benavides, Céspedes, & Trujillo, 2005), refiere que es el resultado de la depuración de la liquidación privada que hace un contribuyente en una declaración tributaria, creando una obligación entre el acreedor (Contribuyente) y deudor (Estado). Estos conceptos deben cumplir con los requisitos sustanciales formales regulados por la base legal vigente. (Saravia, 2011).

2.3.2.1 Saldo a favor como herramienta financiera

Por otro lado García (2009) establece el concepto de saldo a favor de una perspectiva financiera mencionando que es un instrumento de apoyo financiero para las empresas exportadoras, permitiéndoles establecer estrategias que impulsen su competitividad de manera efectiva, a su vez Huamán, (2013) menciona que es un “mecanismo importante para las entidades” debido a que mejoran de una manera favorable la situación financiera viéndose reflejado en el incremento considerable de la liquidez.

2.3.2.2 Saldo a favor como herramienta económica

Finalmente teniendo el punto de vista económico (Benavides, 2005) menciona que el saldo a favor es la transferencia de recursos económicos por parte del Estado hacia los contribuyentes, Por otro lado, (Alva, 2011) indica que forma parte de la mejora del mercado mundial, colaborando en la incrementación del poder adquisitivo ya que puede disminuir el precio mediante el beneficio del saldo a favor.

2.3.3 Aplicación del saldo a favor del exportador

En general, se puede considerar al saldo a favor del exportador como el resultado de la liquidación privada, que hace un contribuyente, responsable, o usuario aduanero, en una declaración tributaria o aduanera, o el valor determinado en una actuación oficial, situación que conlleva a que se cree una obligación entre el acreedor (Contribuyente) y deudor (Estado). Para establecer el valor del saldo a favor se incluye las adquisiciones que se

destinan a exportación así también las operaciones gravadas y no gravadas con el IGV, el monto total dichas adquisiciones del periodo tendrán que pasar previamente por el método de prorrata, con la finalidad de determinar el importe del IGV que incurre en dichas compras, la cual calificara como costo o gasto.

Determinado el valor del IGV de las adquisiciones, el contribuyente procede a la aplicación del SFE, cabe mencionar que el “SFE se muestra como el crédito fiscal, por lo cual si el importe del SFE es menor puede ser restituido íntegramente”, en caso que el SFE sea mayor al valor del débito fiscal generado por las operaciones gravadas del periodo adquiere la denominación de Saldo a Favor Materia de Beneficio (SFMB), (Reglamento del IGV e ISC, 1994). En efecto cuando se trate de exportación de bienes se tomará el valor FOB de las declaraciones de exportación debidamente numeradas que sustenten las exportaciones embarcadas en el período y cuya facturación haya sido efectuado en el período o en períodos anteriores al que corresponda la Declaración-Pago y en el caso de exportación de servicio este importe puede ser compensando o devuelto “teniendo como límite el 18% el valor de las facturas que sustenten el servicio dado a un no domiciliado y que hayan sido emitidas en el período a que correspondan la Declaración – Pago”,(De la Cruz, 2015) (Huamán & Tamariz, 2016).

Ante esto se consideran dos opciones el saldo a favor materia de beneficio por compensación y saldo a favor materia por devolución. (Benavides, Céspedes y Trujillo, 2005), (Reglamento del Impuesto General a las Ventas e impuesto selectivo al Consumo General, 1994), (Reglamento de Notas de Crédito Negociable aprobado por Decreto Supremo, 1994).

2.3.3.1 Saldo a favor materia de beneficio para Compensación

Una de las principales utilidades del saldo a favor se da en la compensación, existiendo dos tipos: compensación automática y compensación a solicitud de parte, en las cuales el contribuyente debe cumplir lo exigido por el mandato legal. (Huamán & Tamariz, 2016) (Reglamento de Notas de Crédito Negociable, 1994). (Código tributario, Art. 4, 1996).

(T.U.O. de la Ley del IGV, 1999) citado por Huamán & Tamariz, (2016) menciona que “el SFMB puede ser compensado con la deuda tributaria por pagos a cuenta, y con el pago de regularización del impuesto a la renta; la compensación deberá ser comunicada a SUNAT mediante la DJ mensual conjuntamente con la presentación de la Declaración de pago donde conste el Saldo a Favor, exigida por el contribuyente”, así lo menciona el artículo 6° del Decreto supremo N° 126-94-EF. Al respecto, los contribuyentes deberán presentar el Programa de Declaración de Beneficios para Exportadores - PDB Exportadores, teniendo como límite un porcentaje equivalente a la tasa del IGV incluyendo la Tasa del Impuesto de Promoción Municipal (18%) de las exportaciones considerando para ello las facturas que sustenten el servicio (Mendoza, 2015).

Compensación a solicitud de parte, Bernal (2011) con referencia al Artículo 34 del T.U.O. de la Ley del IGV menciona que en caso el contribuyente no presenta impuesto a la renta por pagar durante el periodo, o, en el transcurso de un mes este fuera insuficiente para absorber el SFMB, podrá compensarlo con la deuda tributaria de cualquier otro tributo que sea ingreso del Tesoro Público, siempre que el sujeto que compensa tenga la calidad de contribuyente de los tributos contra los cuales se haga la compensación, la que deberá ser efectuada por la Administración Tributaria, deberá tomar como límite el 18% aplicado sobre los ingresos brutos obtenidos por la prestación de servicios. Para el efecto, en el caso de

establecimientos de hospedaje, este límite se mide en función de los servicios de alimentación y hospedaje facturados en el período.

2.3.3.2 Saldo a favor materia de beneficio para Devolución

Acción por medio de la cual el contribuyente desea la reintegración del saldo a favor materia de beneficio en equivalentes de efectivo, o en una actuación oficial, siguiendo los procedimientos y cumpliendo los requisitos establecidos para tal fin. (Reglamento de Notas de Crédito Negociable, 1994) (Resolución de Superintendencia N° 166, 2009)

Según el Art. 8° del Reglamento de Notas de Crédito Negociable aprobado por Decreto Supremo N° 126-94-EF y la Resolución de Superintendencia N° 157- 2005/SUNAT y modificatoria, citado por Calle (2014) detalla que para la “solicitud de devolución de SFMB en caso de exportadores de servicios, el contribuyente deberá presentar a la SUNAT de manera presencial, la constancia de presentación del PDB – Exportadores. (Resumen de Datos de Exportadores), así también el formulario 4949 “Solicitud de devolución” firmado por el titular o el representante legal que se encuentre acreditado ante la Administración Tributaria”, así mismo se adjunta la relación detallada de los comprobantes de pago y de las notas de débito y crédito que sustenten las exportaciones realizadas en el período por el que se comunica la solicita la devolución (De la Cruz, 2013). Si la solicitud se presenta de manera Sunat Virtual se utiliza el formulario virtual N° 1649 (Resolución de Superintendencia N° 166-2009/SUNAT), en caso no tenga que presentar garantías, caso contrario deberá proceder de manera presencial. Es importante mencionar que es una condición necesaria que haya presentado el PDB exportadores con anterioridad a la presentación del formulario virtual 1649, (Calderón, 2011). En el caso de que el trámite lo realiza una tercera persona, adicionalmente deberá presentar una carta poder simple en la que se indique la autorización para realizar el trámite de devolución.

2.4 Variable Análisis de la Situación Financiera

2.4.1 Origen del Análisis de la Situación Financiera

La evolución histórica del análisis de los ratios financieros, de índices, de razones o de cocientes, es la más importante y antigua herramienta desarrollada del análisis financiero, Alrafadi & Yusuf (2012). Según Horrigan (1968) en su artículo “A short history of Financial Ratio Analysis”, menciona que: “The primary cause of the evolution of ratio analysis in general was Euclid's rigorous analysis of the properties of ratios in Book V of his Elements in about 300 B.C.” (La principal causa de la evolución del análisis de ratios, en general, fue un análisis riguroso de Euclides de las propiedades de los ratios en el libro V de la obra “Los elementos” en 300 a.c.). Sin embargo explica que: “the adoption of ratios as a tool of financial statement analysis is a relatively recent development” (la adopción de relaciones como una herramienta de análisis de estados financieros es un desarrollo relativamente reciente). Una mirada más atenta a la cuestión, permite identificar tres posibles etapas del origen de los ratios financieros, considerando como primera etapa por surgimiento de propósitos crediticios (1870-1900), la segunda etapa establece el desarrollo en el análisis de ratios de carácter endógeno y exógeno (1900-1930) y la tercera etapa presenta un interés creciente por el fundamento empírico de análisis de ratios (1930-1940).

La primera etapa del origen de los ratios financieros, según Galeano (2012) se da entre los años 1870-1900, estos surgen con propósitos crediticios, bajo este esquema, los bancos en 1870, empezaron a exigir estados financieros; práctica que se popularizó desde 1890 y a partir de esta época se empieza a generar un incremento en el flujo de la información financiera. Añaden García, Mures & Lanero (2011) que “este flujo de información se analizaba ítem por ítem, realizándose después una comparación por bloques, con la separación entre partidas corrientes y no corrientes, hasta que comenzó el examen de las

relaciones entre partidas, destacando el ratio de circulante, resultante de la comparación de los activos circulantes de una empresa con su pasivo a corto plazo”. Sin embargo, Ibarra (2006) señala que fueron los “banqueros norteamericanos quienes lo utilizaron originalmente como técnica de gestión, bajo la dirección de Alexander Wall, financiero del Federal Reserve Board en Estados Unidos”.

Horrigan (1968) citado por Galeano (2012) establece que la segunda etapa del origen de los ratios financieros se da entre los años 1900-1930 en el cual se desarrolla el análisis de ratios de carácter endógeno y exógeno; el endógeno contempla tres aspectos: una amplia variedad de ratios, aparecen los criterios para interpretar ratios, siendo el más famoso la proporción 2:1 de la razón corriente y algunos analistas empiezan a reconocer la necesidad de efectuar análisis entre empresas; los de carácter exógeno se desarrolla a partir de la publicación en 1913, del primer Código Federal del impuesto sobre beneficios y la creación del Sistema de Reserva Federal en 1914. Estos avances motivaron diversas investigaciones en la materia, entre ellas, “Study of Credit Barometrics” desarrollada por Alexander Wall en el Boletín de la Reserva Federal (1919) y según Archana & Charan (2014) fue para una gran muestra estratificada por industria y zonas geográficas. Además, añade Fotohoi (2012) que durante los 1920’s un verdadero cúmulo de investigaciones y desarrollos en materia de ratios se concretó en la publicación de un gran volumen de trabajos sobre análisis de ratios como Datos Industriales de Indicadores, trabajos de Universidades, Agencias de Crédito y Analistas.

La última etapa del origen de los ratios financieros (1930-1940) establece Ibarra (2006) que después de la depresión de 1929, el análisis financiero, llevado a cabo por los banqueros hacia los clientes potenciales, se desarrolló utilizando fundamentalmente los ratios. En los años 30, el rasgo más característico fue el creciente interés por el fundamento empírico del análisis del ratio, además como factor externo que contribuyó al continuo

desarrollo de ratios se destaca la creación de la Securities and Exchange Commission, que facilitó el suministro de estados financieros, a la vez que ejerció cierta influencia en su contenido, así lo señalan García, Mures & Lanero (2011). Según Galeno (2012) a partir de la “década cuarenta se usan los indicadores con diferentes fines”, tales como estudios económicos y para determinar el comportamiento de las firmas; añade que aunque en este periodo la investigación no se centró puntualmente en los ratios, las numerosas investigaciones ofrecieron indagaciones acerca del comportamiento de estos y sus variaciones entre diferentes grupos de empresas, encaminándose a la creación de una teoría en Análisis con Indicadores, (Fotohoi, 2012).

2.4.2 Modelos del Análisis de Situación financiera

El ente empresarial puede ser sometida a diversas investigaciones, con el propósito de observar si su desenvolvimiento está conforme con los parametros que presiden su funcionamiento, partiendo de ahí los estudios a traves del tiempo han determinado que el analisis financiero es un proceso metodológico caracterizado por su flexibilidad para adaptarse a los objetivos y necesidades de los diversos circulos sociales implicados en la dinamismo tratando de interpreta la información económica, contable financiera y jurídica, con el propósito de exponer un diagnóstico sobre la evolución pasada, situación actual y posibilidades futuras de la empresa; determinando así los métodos del Análisis Financiero: 1) Indicadores financieros, 2) Reducción a porcentaje, 3) Aumento y dismiuciones y 4) Tendencia. (Azofra, 2008), apoyado por (Sanz, 1999), (Soriano, Soriano & Vasquez 2013).

2.4.2.1 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros son el resultado de productos matemáticos los cuales constituyen una eficaz heramientas de control y gestión usados para realizar el análisis financiero ya que relaciona una serie de elementos en el tiempo, y a la vez medir un alto

grado la eficacia y comportamiento de la empresa, entre los indicadores financieros más destacados se encuentran: liquidez, rentabilidad, solvencia y gestión.

Sanz (1999) establece que “los indicadores corresponden a razón, índice, cociente o relación existente entre dos cuentas o dos magnitudes determinadas”, a su vez Herrera, Morelos & Hoz (2013) citados por Christian (2016) refieren que “los indicadores financieros son el resultado de productos matemáticos basándose en la relación de dos cifras, mismas que son proporcionadas por las cuentas contables del ESF y el ER”, (Carrillo, 2014).

Nava & Marbelis (2009) consideran al indicador como herramienta imprescindible para comprobar la situación financiera; ya que a través de su cálculo e interpretación se logra ajustar el desempeño operativo de la organización permitiendo identificar aquellas áreas que mantienen fortalezas y generar mayor rendimiento y aquellas que requieren ser mejoradas, por su parte Serrano (2012) señala que los “indicadores financieros son índices estadísticos que muestran la evolución de las principales magnitudes de la empresa financiera, comercial e industrial a través del tiempo”(Flores, 2016).

2.4.2.2 Reducción a porcentaje

Es un análisis vertical que consiste en expresar en porcentajes las cifras de un estado financiero; el método de porcentos integrales indica la proporción en que se encuentran invertidos los recursos de la empresa y la proporción que están financiados.

Soriano, Soriano & Vasquez (2009) definen que se trata de la composición porcentual de cada cuenta del activo, pasivo y patrimonio, tomando como base el valor del activo total y el porcentaje que representa cada elemento del estado de resultados a partir de las ventas netas, así mismo Carrillo (2014) menciona que consiste en tomar un solo estado financiero, puede ser un estado de situación financiera o un estado integral y relacionar cada una de sus partes con un total determinado dentro del mismo estado el cual se denomina cifra base.

“El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa” y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas, Carrillo (2014), también se observa el desenvolvimiento de cada cuenta y su respectivo resultado a través del tiempo, (Flores, 2016).

2.4.2.3 Aumentos y Disminuciones

El método de aumentos y disminuciones debe utilizar los llamados estados financieros comparativos y se obtiene de una cifra comparada con la cifra base.

Hernández & Hernández (2006) mencionan que es un procedimiento que consiste en “comparar estados financieros homogéneos para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro”. Los estados financieros comparativos permiten analizar la evolución registrada en el tiempo por las magnitudes contables de una empresa o sector determinado, Azofra (1995). A su vez, López, Carmona, Aguilar, Ramírez & Trejo (2001) refieren que el “comparar una situación financiera con otra fecha, permite observar los cambios obtenidos en los activos, pasivos y patrimonio” de la entidad en términos de dinero.

Para Contreras (2008) teniendo los estados financieros a comparar se deberá determinar el ejercicio base, el cual podrá ser el ejercicio más antiguo y se realizará la comparación de la cual se obtendrán cifras positivas, negativas o neutras; éstas cifras se dividirán entre la cifra base y se expresará en porcentajes. Es decir, este método consiste en comparar los conceptos homogéneos de los estados financieros a dos fechas distintas, obteniendo de la cifra comparada y la cifra base una diferencia positiva, negativa o neutra, Perdomo (2008) citado por González (2009). Además, Domínguez (2014) señala que finalmente cuando los estados comparativos que muestran los cambios netos en cantidades absolutas o en porcentajes han sido terminados, es necesario seleccionar para su estudio aquellas partidas que muestran cambios importantes.

2.4.2.4 Tendencias

El método de tendencias se utiliza cuando se quieren estudiar las tendencias de los datos a varios años o periodos y el procedimiento consiste en calcular el porcentaje que representa una partida en un tiempo respecto de la misma en el año o periodo base.

Domínguez (2014) menciona que esta técnica de análisis se utiliza cuando se quieren estudiar las tendencias de los datos que aparecen en los estados financieros correspondientes a varios años o periodos. Además Pérez (2009) establece que en “el análisis financiero, es útil porque tiene la ventaja de considerar el factor tiempo proporcionando un panorama más dinámico que las razones financieras, que generalmente se refieren sólo al último o últimos dos ejercicios”. Entonces se puede decir que el análisis de tendencias muestra el desempeño de la empresa en el transcurso de varios períodos (años), (Álvarez & Morocho, 2014).

Para Perdomo (2003) citado por Contreras (2008), este método consiste en “determinar la propensión absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones homogéneos” de los estados financieros, de una empresa determinada. Flores (2012) explica que el importe de cada partida se tomará como el 100%, y los porcentajes, se obtendrán de dividir las cifras comparadas entre la cifra base, en este caso la cifra del periodo más antiguo o más representativo, y se expresará en porcentajes. Es decir, este método muestra los cambios relativos en los datos financieros como consecuencia del transcurso del tiempo, (Domínguez, 2014).

2.4.3 Definición de Analisis de Situación financiera

Uno de los instrumentos más usados y de gran utilidad para realizar el análisis financiero de las empresas es el uso de los indicadores financieros debido a que pueden medir en un alto grado la eficacia y desenvolvimiento de la empresa y además son comparables con las de la competencia y, por lo tanto, constituyen una herramienta importante para la toma de decisiones. Los diferentes enfoques dados sobre selección de

ratios se han planteado en la literatura previa. Para explicarlos se ha intentado relacionar los procedimientos de elección de ratios, con los objetivos de la investigación; así se reconocen tres enfoques en los estudios con ratios: indicadores de valor de mercado y estándar, Foster (1986) citado por (García, 1995).

Carrillo (2014) menciona que los indicadores financieros son una “relación entre dos cifras extraídas de los estados financieros que buscar tener una medición de los resultados internos y externos de una empresa”, por su parte Instituto Pacífico (2016) indica que las razones financieras proveen información que permite tomar decisiones acertadas, informando sobre la liquidez, endeudamiento, rentabilidad y actividad del negocio, Isabel (1986), Castaño (2015),

Instituto Pacífico (2016) establece que los ratios de valor de mercado definen a aquellos que evalúan el rendimiento de la empresa en el mercado de capitales y, por lo tanto sirven para medir la percepción que éste tiene de las actividades y del futuro de la empresa. Ramírez (2013) establece que su utilidad deriva fundamentalmente de la incorporación de indicadores no contables a la definición de los ratios.

Por último la referencia del enfoque pragmático mencionado por Gallizo (2005) menciona que los “ratios estándar refieren la medida cuantitativa que puede usarse como guía para controlar y valorar la calidad de las diferentes actividades”, y son basadas en la experiencia profesional, o en la propia opinión u óptica de los autores, (Lev, 1974), (Bernstein, 1989) y (Rees, 1995).

2.4.3.1 Indicadores de liquidez

Los ratios de liquidez muestran la capacidad de una empresa para cubrir las obligaciones a corto plazo y a su vez muestran un grado de liquidez óptimo que no permite la existencia de dificultades financieras. Además, es la relación entre el capital de trabajo neto operativo y el activo total de la empresa.

Mures & Garcia (2004) mencionan que se refiere al “grado en que los activos liquidables a corto plazo de la empresa serán suficientes para afrontar los pagos provenientes de las deudas contraídas a corto plazo”. Idea apoyada por Romero (2014), quien dice que son los que determinan la capacidad que tiene una empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Por otro lado, Mongrut, Alberti, Fuenzalida & Akamine (2012) definen a la generación de liquidez como el principal objetivo de corto plazo de cualquier empresa, enfocado en obtener un grado de liquidez óptimo que no permita la existencia de dificultades financieras.

Además, considera liquidez a la relación entre el capital de trabajo neto operativo (definido como el capital de trabajo, diferencia entre activo circulante y pasivo circulante) y el activo total de la empresa.

2.4.3.2 Indicadores de rentabilidad

Los ratios de rentabilidad son aquellos que evalúan el rendimiento industrial entre beneficio e inversión, otros autores discurren que el esquema de desintegración de la rentabilidad económica se da sobre el margen de ventas y rotación. Además, está compuesto por la relación entre el beneficio antes de intereses e impuestos (BAIT) y el activo neto promedio.

Según Pozuelo, Martínez & Ibañez (2013), es una medida del rendimiento empresarial. Dependiendo del tipo de beneficio específico, que figurará en el numerador de los ratios propuestos y de la incidencia que lo ha generado, representada en el denominador; se tiene varios tipos de rentabilidad, estas son: económica y financiera. Además añaden que, “genéricamente se identifica con el cociente entre beneficio e inversión y es la tasa con que la empresa remunera al capital empleado”.

Para García (1996), esta categoría se incluyen tres grupos de ratios (1): Retorno de la Inversión (BNIRP, BNIAT), Margen de Beneficio (BAITN y BNN) y Rotación del Capital (VIAT, VIRP, VICC y VIAF). Este planteamiento reconoce elementalmente el esquema de desintegración de la rentabilidad económica en margen sobre ventas y rotación que obtuvo gran extensión tras su empleo como herramienta para el control de la gestión en la empresa DuPont.

El ratio del rendimiento sobre la inversión o return on assets (ROA) es una “disposición fundamental de rentabilidad económica y se encuentra compuesto por la relación entre el beneficio (utilidad) antes de intereses e impuestos (BAIT) y el tamaño promedio del capital para generarlo” (activo neto promedio), (Mongrut, Alberti, Fuenzalida & Akamine, 2012).

2.4.3.3 Indicadores de gestión de activos o actividad

Estos ratios miden la eficiencia de los activos para generar ventas y a su vez tratan de ponderar cada concepto de gasto respecto a la actividad realizada. Básicamente son considerados predictores de solvencia.

Según Bernal & Oriol (2014), éstos miden la “eficiencia con que se están utilizando los activos para generar ventas”, idea apoyada por Romero (2014). Añade que la rotación del activo total, activo fijo neto y activo circulante, mide las veces en que éstos se recuperan mediante las ventas.

Para Mures y García (1994) éstos hacen referencia al negocio realizado por la empresa. Por consiguiente, con “los regresores de actividad se trata de afirmar cada percepción de gasto respecto a la actividad realizada”. Se puede plantear este tipo de ratios atendiendo a la categorización de los gastos según su variabilidad en relación con su

dinamismo, considerando los gastos fijos y variables o también, atendiendo a la tipificación funcional de los gastos, (Pozuelo, Martínez & Ibañez, 2013).

Por tanto, estos ratios son calificados predictores de solvencia, porque su monitoreo evita el fracaso en las empresas y generan valor, Amat, O., Leiva, LI. y Graells, J., (2002); Mosqueda, R., (2004) citado por (Bernal y Oriol, 2013).

2.4.3.4 Indicadores de solvencia

Los ratios de solvencia o endeudamiento prueban la capacidad para generar fondos y cubrir deudas el dinero de terceros en las utilidades y tienen por objeto medir el grado y la forma en que los acreedores intervienen en el financiamiento de la compañía.

Institución Pacífico (2016), señala que “los indicadores de solvencia miden la capacidad de la empresa para generar fondos y cubrir sus deudas: intereses financieros, pago del principal, costo de créditos, etc., de mediano o largo plazo. Estas razones muestran la participación de los acreedores y los socios respecto de los recursos de la empresa”. Por su parte Rosillón & Alejandra (2009) menciona que estas razones “muestran el importe de terceros que se manejan para generar utilidades”, estas son de gran importancia ya que estas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo, (Morelos Gomez, Fontalvo Herrera, & De la Hoz Granadillo, 2013)

Pozuelo (2013) indica que “los ratios evalúan el grado de dependencia que mantiene la empresa con sus acreedores y permite conocer la forma que ha sido financiada un ente”, de esta manera, la mayoría de las empresas optan en conservar su valor por debajo de uno ya que esto refleja que su capital propio supera el monto comprometido con los acreedores para tener una garantía de financiamiento futura, (Instituto Pacífico, 2016).

2.5 Marco conceptual

2.5.1 Saldo a favor del exportador

El Saldo a Favor del Exportador (SFE) es un mecanismo tributario que compensa al exportador mediante la recuperación del Impuesto General a las Ventas que grava las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y pólizas de importación destinados a las exportaciones, mediante la compensación o devolución.

2.5.2 Saldo a favor del exportador materia de beneficio

El Saldo a favor del exportador materia de beneficio (SFMB) se denomina al importe restante del saldo a favor y el impuesto bruto del IGV a cargo del sujeto.

2.5.3 Indicadores financieros

Los indicadores financieros son una relación entre dos o más cifras extraídas de los estados financieros que pretenden determinar la medición de los resultados internos y externos de una entidad empresarial para medir el grado de eficacia y comportamiento de la empresa, para la toma de decisiones. Siendo clasificadas en indicadores de liquidez, rentabilidad, solvencia y gestión.

2.5.4 Indicadores de liquidez

Son aquellos que expresan la capacidad de una organización para cubrir obligaciones enfocadas en mostrar un grado óptimo de liquidez que no permite la presencia de disfunciones financieras. A su vez, relaciona el capital de trabajo neto operativo y el activo total de la empresa, por lo tanto se considera: la liquidez corriente, prueba defensiva, prueba ácida y capital de trabajo.

2.5.5 Indicadores de rentabilidad

Son una medida del rendimiento empresarial que se identifica con el cociente entre beneficio e inversión; es también el esquema de desintegración de la rentabilidad económica que se da sobre el margen de ventas y rotación; está compuesto por la reciprocidad entre el beneficio antes de impuestos e intereses (BAIT) y el tamaño promedio del capital para

generarlo, está compuesto por: rentabilidad sobre la inversión, rentabilidad sobre los capitales propios, rentabilidad neta sobre ventas y margen comercial.

2.5.6 Indicadores de solvencia

Los ratios de solvencia son aquellos que indican capacidad para generar fondos y cubrir compromisos con terceros con el objetivo primordial de medir el grado y la forma en que participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa a través del valor de realización de activos, estos son: razón de endeudamiento total y razón de cobertura del activo fijo.

2.5.7 Indicadores de gestión

Son aquellos que miden la eficiencia de los activos para generar ventas para así tratar de ponderar cada concepto de gasto respecto a la actividad realizada, considerándolos así, ratios predictores de solvencia, los más relevantes son: rotación de existencias, periodo inmovilizado de inventarios, rotación de cuentas por cobrar, periodo de cobros, rotación de cuentas por pagar, periodo de pagos, rotación de caja y bancos y rotación del activo fijo.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1 Tipo de investigación

Este trabajo de investigación es de nivel explicativo porque pretende explicar el nivel de significancia entre los indicadores financieros y saldo a favor del exportador en las empresas del sector turismo de los departamentos de Arequipa, Puno y Cusco durante el periodo 2011-2016. Desarrollado bajo un diseño de nivel explicativo, porque se manipulará la variable de estudio durante la investigación.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2011), los “estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos”; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables, además Bernal (2011), menciona que la “investigación explicativa tiene como fundamento la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos”. Las investigaciones en el que el investigador se plantea como objetivos estudiar el porqué de las cosas, los hechos, los fenómenos o las situaciones, se denominan explicativas. En la investigación explicativa se analizan causas y efectos de la relación entre variables.

3.2 Diseño de la investigación

La investigación es de tipo no experimental porque no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido y son inherentemente no manipulables.

Kerlinger, (2002) menciona que en la investigación de tipo no experimental se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa sobre la variación simultánea de las variables independiente y dependiente (Kerlinger, 2002); es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionadamente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.” (Hernández, 184).

Es transversal porque se tomarán los datos en un solo momento, es netamente explicativa, por cuanto su propósito es demostrar que los cambios en la variable dependiente

fueron causados por la variable independiente, es decir, se pretende establecer con precisión una relación causa-efecto.

“Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único”. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede, (Hernández, 2011).

3.3 Hipótesis de la investigación

3.3.1 Hipótesis General

El Saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

3.3.2 Hipótesis específicas

El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2010 - 2015.

El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2010 - 2015.

El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2010 - 2015.

El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco,

Arequipa y Puno durante los periodos 2010 - 2015.

3.4 Operacionalización de variable:

3.4.1 Variable predictora

Saldo a favor del exportador

3.4.2 Variable criterio

Análisis de Situación Financiera

3.4.2.1 Dimensiones de la variable criterio.

Liquidez

Solvencia

Rentabilidad

Gestión

3.5 Delimitación geográfica y temporal

La investigación se realizará con el sector turismo dentro del área geográfica de Arequipa, Cusco y Puno, debido a que la investigación requiere la participación de las empresas que cuentan con niveles promedio de exportación similares (Anexo 3), se limita también el número de empresas por los periodos del 2011 al 2016 que se requieren en la investigación, así mismo que cumplan con la información completa, declaraciones mensuales, estados financieros y registros de clientes.

3.6 Limitaciones

1. Se encontraron pocos estudios empíricos que aborden la relación entre el saldo a favor del exportador y análisis de situación financiera, siendo que son constructos nuevos.

2. Debido a las diversas políticas de gestión empresarial la información se puede distorsionar, sin embargo se utiliza una política general de las empresas del sector servicio.

3.7 Población y Muestra

3.7.1 Población

Empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno de los periodos 2011-2016.

3.7.2 Muestra

Asimismo este trabajo se desarrolló usando un muestreo no probabilístico ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad si no de causas relacionadas con las características de la investigación, el resultado de la muestra corresponde a un total de 6 empresas exportadoras del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno ya que estas cumplen con todos los requisitos demandados y son homogéneos entre sí.

3.8 Criterios de Inclusión

- Empresas del Sector Turismo.
- Empresas que realicen exportación.
- Empresas de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno.
- Empresas que deseen participar voluntariamente del proyecto previa información.
- Empresas que tengan declaraciones juradas completas.
- Empresas que presentan registro de ventas y registro de compras.
- Empresas que presentan registro de clientes.
- Empresas que tengas periodos sucesivos del 2011 al 2016.

3.9 Técnicas de recolección de datos

Se hizo una solicitud escrita a las empresas exportadoras del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno para que nos puedan brindar la información necesaria con la finalidad de identificar según los requisitos a las empresas que forman parte del estudio. Solo se consideraran las empresas que registraron

información completa y válida para el estudio, además de cumplir con los criterios de inclusión y exclusión.

3.10 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Se construirá una matriz de datos usando el programa informático Office Excel para identificar y registrar los datos correspondientes a las variables e indicadores. Así mismo, se hará una limpieza de datos antes de realizar el análisis; se realizara las tablas de declaración jurada mensual reales y corregidas con el registro de huéspedes correspondiente a las 6 empresas en los 6 periodos, para tener el resultado de SFMB, añadiendo este dato en los EEFF (Estado de Situación financiera y Estado de resultado).

El análisis estadístico se hará considerando el objetivo de estudio, diseño de investigación, la naturaleza y escala de medición de las variables. Por lo tanto, se considera realizar un análisis descriptivo donde se estimarán parámetros como la media, desviación típica y error estándar, usando la prueba estadística T de Student, así mismo, se pretende realizar comparaciones a través del análisis de varianzas (ANOVA) a fin de establecer la relación entre las variables.

3.11 Diseño del instrumento de investigación

El estudio es de carácter prospectivo. Por lo tanto no existe una participación activa del investigador en la recolección de datos primarios con la administración de instrumentos, sino se hace uso del registro de declaraciones juradas mensuales y estados financieros de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

Se presentaran los resultados de manera colectiva en promedio a las 6 empresas y de manera individual para mostrar la incidencia en cada una de ellas.

4.1 Resultados descriptivos

4.1.1 Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.

Tabla 1
Análisis comparativo de liquidez real y liquidez con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

Empresa			N	Media
Empresa 1	Liquidez	Real	12	3.1803
		Con saldo	12	3.5150
Empresa 2	Liquidez	Real	12	4.8298
		Con saldo	12	5.5212
Empresa 3	Liquidez	Real	12	2.6990
		Con saldo	12	3.5336
Empresa 4	Liquidez	Real	12	2.1972
		Con saldo	12	2.4166
Empresa 5	Liquidez	Real	12	2.2011
		Con saldo	12	2.6747
Empresa 6	Liquidez	Real	12	2.5516
		Con saldo	12	2.7468

En la Tabla 1, sobre los resultados descriptivos del indicador liquidez en las seis empresas, se observan que durante los periodos 2011-2016; en la empresa 1 la media de la liquidez real son 3.1803 y en la liquidez con saldo 3.5150 teniendo un aumento de 0.3346, en la empresa 2 la liquidez real son 4.8298 y con saldo 5.5212 teniendo un aumento de 0.6915, en la empresa 3 la liquidez real es de 2.6990 y con saldo 3.5336

teniendo un aumento de 0.8347, en la empresa 4 la liquidez real es de 2.1972 y con saldo 2.4166 teniendo un aumento de 0.2194, en la empresa 5 la liquidez real es de 2.2011 y con saldo 2.6747, teniendo un aumento de 0.4736, en la empresa 6 la liquidez real 2.5516 y con saldo 2.7468 teniendo un aumento de 0.1951. En comparación de los resultados observamos que la media de la liquidez con SFMB va en aumento en las 6 empresas siendo mayor al de la liquidez real; la empresa que muestra mayor incidencia es la empresa 3 teniendo un aumento de 0.8347 lo cual indica que al aplicar el SFMB, por cada S/ 1.00 de deuda que tiene la empresa cuenta S/ 0.8347 adicional al S/ 1.00 que tenía para cubrir sus deudas, sucediendo lo mismo en cada empresa en diferente proporción.

Tabla 2

Análisis comparativo de liquidez real y liquidez con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

		Liquidez Real		Liquidez SFE	
		Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar
Año	2011	2.4	2.5	2.6	2.5
	2012	2.9	3.2	3.1	3.3
	2013	2.9	3.3	3.3	3.5
	2014	3.1	3.3	3.8	3.6
	2015	3.0	3.4	3.7	3.9
	2016	3.3	3.5	3.9	3.7

En la Tabla 2, sobre los resultados descriptivos del indicador liquidez, se observan las medias del indicador liquidez real y la liquidez con saldo a favor, las medias de la liquidez real son 2.4 en el año 2011, 2.9 en el año 2012, 2.9 en el año 2013, 3.1 en el año 2014, 3.0 en el año 2015, y 3.3 en el año 2016, con una desviación estándar de 2.5 en el año 2011, 3.2 en el año 2012, 3.3 en el año 2013, 3.3 en el año 2014, 3.4 en el año 2015 y 3.5 en el año 2016, presentando un aumento del 0.9 del 2011 al 2016 en la media, mientras que las medias de la liquidez con saldo a favor son 2.6 en el año 2011, 3.1 en el año 2012,

3.3 en el año 2013, 3.8 en el año 2014, 3.7 en el año 2015, y 3.9 en el año 2016, con una desviación estándar de 2.5 en el año 2011, 3.3 en el año 2012, 3.5 en el año 2013, 3.6 en el año 2014, 3.9 en el año 2015 y 3.7 en el año 2016, presentando un aumento del 1.3 del 2011 al 2016 en la media, en comparación de los resultados observamos que la media de la liquidez con saldo a favor va en aumento y es mayor al de la liquidez real.

Tabla 3
Resultados descriptivos de la liquidez real y la liquidez con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

	Media	N	Desviación estándar
Liquidez Real	2.9432	72	3.1008
Liquidez SFE	3.4013	72	3.3413

En la Tabla 3, sobre los resultados descriptivos de la liquidez de los seis periodos, se observa la media del indicador liquidez real y la liquidez con saldo a favor, la media de la liquidez real es de 2.9432, con una desviación estándar de 3.1008, mientras que la liquidez con saldo a favor del exportador tiene una media de 3.4013 con una desviación estándar de 3.3413. Comparando los resultados se determina que la media de la liquidez con saldo a favor es mayor al de la liquidez real.

4.1.2 Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.

Tabla 4
Análisis comparativo de la solvencia real y la solvencia con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

Empresa		N	Media	Desviación estándar
Empresa 1	Solvencia Real	12	41.546	11.1919

		Con saldo	12	39.337	11.2196
Empresa 2	Solvencia	Real	12	25.639	4.8834
		Con saldo	12	23.874	4.8625
Empresa 3	Solvencia	Real	12	8.067	1.7725
		Con saldo	12	7.652	1.7926
Empresa 4	Solvencia	Real	12	31.787	12.4547
		Con saldo	12	30.511	12.7343
Empresa 5	Solvencia	Real	12	40.089	15.4671
		Con saldo	12	37.481	15.2131
Empresa 6	Solvencia	Real	12	37.786	11.2971
		Con saldo	12	36.148	11.0644

En la Tabla 4, sobre los resultados descriptivos del indicador solvencia en las seis empresas, se observan que durante los periodos 2011-2016; en la empresa 1 la media de la solvencia real es 41.546 % y la solvencia con saldo de 39.337 %, en la empresa 2 la media de la solvencia real es 25.639 % y la solvencia con saldo de 23.874 %, en la empresa 3 la media de la solvencia real es 8.067 % y la solvencia con saldo de 7.652 %, en la empresa 4 la media de la solvencia real es 31.787 % y la solvencia con saldo de 30.511 %, en la empresa 5 la media de la solvencia real es 40.089 % y la solvencia con saldo de 37.481 %, en la empresa 6 la media de la solvencia real es 37.786 % y la solvencia con saldo de 36.148 %, la empresa con mayor incidencia en el indicador solvencia es la empresa 5 con 2.608 %, comparando los resultados se determina que la media de la Solvencia con saldo a favor es menor al de la Solvencia real, indicando que después de la aplicación del SFMB el nivel de endeudamiento a terceros ha disminuido en las 6 empresas.

Tabla 5

Análisis comparativo de solvencia real y solvencia con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016

Solvencia Real	Solvencia SFE
-----------------------	----------------------

		Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar
Año	2011	38.7	17.9	38.2	17.7
	2012	35.6	17.0	34.4	16.4
	2013	30.9	16.3	29.5	15.4
	2014	25.0	10.1	23.0	9.2
	2015	24.0	9.6	21.6	8.3
	2016	30.7	17.1	28.4	15.9

En la Tabla 5, sobre los resultados descriptivos del indicador solvencia, se observan las medias del indicador solvencia real y la solvencia con saldo a favor, las medias de la solvencia real son 38.7 en el año 2011, 35.6 en el año 2012, 30.9 en el año 2013, 25.0 en el año 2014, 24.0 en el año 2015, y 30.7 en el año 2016, con una desviación estándar de 17.9 en el año 2011, 17.0 en el año 2012, 16.3 en el año 2013, 10.1 en el año 2014, 9.6 en el año 2015 y 17.1 en el año 2016, presentando una disminución de 8.0 del 2011 al 2016 en la media, mientras que las medias de la solvencia con saldo a favor son 38.2 en el año 2011, 34.4 en el año 2012, 29.5 en el año 2013, 23.0 en el año 2014, 21.6 en el año 2015, y 28.4 en el año 2016, con una desviación estándar de 17.7 en el año 2011, 16.4 en el año 2012, 15.4 en el año 2013, 9.2 en el año 2014, 8.3 en el año 2015 y 15.9 en el año 2016, presentando una disminución del 9.8 del 2011 al 2016 en la media, en comparación de los resultados observamos que la media de la solvencia con saldo a favor va en disminución y es menor al de la solvencia real.

Tabla 6
Resultados descriptivos de la solvencia real y la solvencia con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

	Media	N	Desviación estándar
Solvencia Real	30.8190	72	15.4538
Solvencia SFE	29.1675	72	14.9761

En la Tabla 6, sobre los resultados descriptivos de solvencia de los seis periodos, se observa la media del indicador Solvencia real y la Solvencia con saldo a favor, la media de la solvencia real es de 30.8190, con una desviación estándar de 15.4538, mientras que la solvencia con saldo a favor del exportador tiene una media de 29.1675 con una desviación estándar de 14.9761. Comparando los resultados se determina que la media de la Solvencia con saldo a favor es menor al de la Solvencia real.

4.1.3 Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.

Tabla 7

Análisis comparativo de la rentabilidad real y la rentabilidad con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

Empresa			N	Media	Desviación estándar
Empresa 1	Rentabilidad	Real	18	20.156	5.6827
		Con Saldo	18	22.179	6.3952
Empresa 2	Rentabilidad	Real	18	29.889	5.8356
		Con Saldo	18	32.313	5.8069
Empresa 3	Rentabilidad	Real	18	28.675	9.1067
		Con Saldo	18	31.460	10.3906
Empresa 4	Rentabilidad	Real	18	36.963	6.9534
		Con Saldo	18	38.921	7.3091
Empresa 5	Rentabilidad	Real	18	16.885	9.3582
		Con Saldo	18	19.448	10.1619
Empresa 6	Rentabilidad	Real	18	22.873	7.6348
		Con Saldo	18	24.382	7.6551

En la Tabla 7, sobre los resultados descriptivos del indicador rentabilidad en las seis empresas, se observan que durante los periodos 2011-2016; en la empresa 1, la media de la rentabilidad real es 20.156 % y la rentabilidad con saldo de 22.179 %, en la empresa 2

la media de la rentabilidad real es 29.889 % y la rentabilidad con saldo de 32.313 %, en la empresa 3 la media de la rentabilidad real es 28.675 % y la rentabilidad con saldo de 31.460 %, en la empresa 4 la media de la rentabilidad real es 36.963 % y la rentabilidad con saldo de 38.921 %, en la empresa 5 la media de la rentabilidad real es 16.885 % y la rentabilidad con saldo de 19.448 %, en la empresa 6 la media de la rentabilidad real es 22.873 % y la rentabilidad con saldo de 24.382 %, la empresa con mayor incidencia en el indicador solvencia es la empresa 3 con 2.785 %, comparando los resultados se determina que la media de la rentabilidad con saldo a mayor al de la rentabilidad real, indicando que después de la aplicación del SFMB la rentabilidad aumenta en las 6 empresas.

Tabla 8

Análisis comparativo de solvencia real y solvencia con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016

		Rentabilidad Real		Rentabilidad SFE	
		Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar
Año	2011	24.6	11.5	25.8	12.1
	2012	26.4	9.6	28.3	9.4
	2013	24.8	10.1	26.7	10.0
	2014	29.0	8.5	32.3	8.7
	2015	28.6	9.5	30.9	9.9
	2016	22.0	10.2	24.7	11.4

En la Tabla 8, sobre los resultados descriptivos del indicador rentabilidad, se observan las medias del indicador rentabilidad real y la rentabilidad con saldo a favor, las medias de la rentabilidad real son 24.6 en el año 2011, 26.4 en el año 2012, 24.8 en el año 2013, 29.0 en el año 2014, 28.6 en el año 2015, y 22.0 en el año 2016, con una desviación estándar de 11.5 en el año 2011, 9.6 en el año 2012, 10.1 en el año 2013, 8.5 en el año 2014, 9.5 en el año 2015 y 10.2 en el año 2016, presentando una disminución de 2.6 del 2011 al 2016 en la media, mientras que las medias de la rentabilidad con saldo a favor son

25.8 en el año 2011, 28.3 en el año 2012, 26.7 en el año 2013, 32.3 en el año 2014, 30.9 en el año 2015, y 24.7 en el año 2016, con una desviación estándar de 12.1 en el año 2011, 9.4 en el año 2012, 10.0 en el año 2013, 8.7 en el año 2014, 9.9 en el año 2015 y 11.4 en el año 2016, presentando una disminución del 1.1 del 2011 al 2016 en la media, en comparación de los resultados observamos que la media de la rentabilidad con saldo a favor va en aumento y es mayor al de la rentabilidad real.

Tabla 9

Resultados descriptivos de la rentabilidad real y la rentabilidad con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

	Media	N	Desviación estándar
Rentabilidad Real	25.9066	108	9.9949
Rentabilidad SFE	28.1171	108	10.4217

En la Tabla 9, sobre los resultados descriptivos de la rentabilidad de los seis periodos, se observa la media del indicador rentabilidad real y la rentabilidad con saldo a favor, la media de la rentabilidad real es de 25.9066, con una desviación estándar de 9.9949, mientras que la rentabilidad con saldo a favor del exportador tiene una media de 28.1171 con una desviación estándar de 10.4217. Comparando los resultados se determina que la media de la liquidez con saldo a favor es mayor al de la liquidez real

4.1.4 Descriptivos de la incidencia del saldo a favor en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos.

Tabla 10

Análisis comparativo de gestión z real y gestión con Saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

Empresa			N	Media	Desviación estándar
Empresa 1	Gestión	Real	12	1.581	.6404
		Con saldo	12	5.384	5.9197
Empresa 2	Gestión	Real	12	7.597	7.5746
		Con saldo	12	13.395	14.1428
Empresa 3	Gestión	Real	12	7.754	8.1124
		Con saldo	12	18.362	19.2152
Empresa 4	Gestión	Real	12	6.510	6.1536
		Con saldo	12	12.650	13.4028
Empresa 5	Gestión	Real	12	2.123	1.8649
		Con saldo	12	7.854	8.1068
Empresa 6	Gestión	Real	12	1.574	.6883
		Con saldo	12	5.111	4.8913

En la Tabla 10, sobre los resultados descriptivos del indicador gestión en las seis empresas, se observan que durante los periodos 2011-2016; en la empresa 1, la media de la gestión real es de 1.581 y la gestión con saldo es de 5.384, en la empresa 2 la media de la gestión real es 7.597 y la gestión con saldo es de 13.395, en la empresa 3 la media de la gestión real es 7.754 y la gestión con saldo es de 18.362, en la empresa 4 la media de la gestión real es de 6.510 y la gestión con saldo de 12.650, en la empresa 5 la media de la gestión real es de 2.123 y la gestión con saldo de 7.854, en la empresa 6 la media de la rentabilidad real es 1.574 y la rentabilidad con saldo de 5.111, la empresa con mayor incidencia en el indicador rentabilidad es la empresa 3 con 10.608 indicando que la mejora su rotación de activos al aplica el SFMB, comparando los resultados se determina que la media de la rentabilidad con saldo a mayor al de la rentabilidad real, indicando que después de la aplicación del SFMB la rentabilidad aumenta en las 6 empresas

Tabla 11

Análisis comparativo de gestión real y gestión con Saldo a favor del exportador, en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016

	Año	Gestión Real		Gestión SFE	
		Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar
	2011	6.0	8.1	9.1	12.5
	2012	4.2	5.0	8.5	10.0
	2013	4.0	4.8	8.0	9.0
	2014	4.7	6.7	14.2	17.0
	2015	4.8	6.3	12.1	13.4
	2016	3.5	3.7	10.9	13.6

En la Tabla 11, sobre los resultados descriptivos del indicador gestión, se observan las medias del indicador gestión real y la gestión con saldo a favor, las medias de la gestión real son 6.0 en el año 2011, 4.2 en el año 2012, 4.0 en el año 2013, 4.7 en el año 2014, 4.8 en el año 2015, y 3.5 en el año 2016, con una desviación estándar de 8.1 en el año 2011, 5.0 en el año 2012, 4.8 en el año 2013, 6.7 en el año 2014, 6.3 en el año 2015 y 3.7 en el año 2016, presentando una disminución del 2.5 del 2011 al 2016 en la media, mientras que las medias de la gestión con saldo a favor son 9.1 en el año 2011, 8.5 en el año 2012, 8.0 en el año 2013, 14.2 en el año 2014, 12.1 en el año 2015, y 10.9 en el año 2016, con una desviación estándar de 12.5 en el año 2011, 10.0 en el año 2012, 9.0 en el año 2013, 17.0 en el año 2014, 13.4 en el año 2015 y 13.6 en el año 2016, presentando un aumento del 1.8 del 2011 al 2016 en la media, en comparación de los resultados observamos que la media de la gestión con saldo a favor va en aumento y es mayor al de la gestión real.

Tabla 12

Resultados descriptivos de la gestión real y la gestión con saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

	Media	N	Desviación estándar
Gestión Real	4.5230	72	5.7934
Gestión SFE	10.4595	72	12.5896

En la Tabla 12, sobre los resultados descriptivos de la gestión de los seis periodos, se observa la media del indicador gestión real y la gestión con saldo a favor, la media de la gestión real es de 4.5230, con una desviación estándar de 5734, mientras que la gestión con saldo a favor del exportador tiene una media de 10.4595 con una desviación estándar de 12.5896. Comparando los resultados se determina que la media de la gestión con saldo a favor es mayor al de la gestión real.

4.2 Resultados de incidencia por indicadores

4.2.1 Incidencia significativa en la liquidez en relación al saldo a favor del exportador.

Ho: No existe Incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Ha: Existe Incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Regla de decisión

Si el p valor es mayor ($p \text{ valor} > 0.05$) se acepta la hipótesis nula

Si el p valor es menor ($p \text{ valor} < 0.05$) se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 13

Incidencia del saldo a favor en la liquidez en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Empresa	Media	Desviación estándar	t	gl	P valor
---------	-------	---------------------	---	----	---------

Empresa 1	Liquidez SFE - Liquidez Real	-1.8476	3.33806	-2.712	23	.012
Empresa 2	Liquidez SFE - Liquidez Real	-3.6755	4.75554	-3.786	23	.001
Empresa 3	Liquidez SFE - Liquidez Real	-1.6163	2.50873	-3.156	23	.004
Empresa 4	Liquidez SFE - Liquidez Real	-.8068	2.24462	-1.761	23	.092
Empresa 5	Liquidez SFE - Liquidez Real	-.9378	2.41276	-1.904	23	.069
Empresa 6	Liquidez SFE - Liquidez Real	-1.1491	2.80012	-2.011	23	.056

En la Tabla 13 se determinó la incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la liquidez en la empresa 1 con saldo a favor es -1.8476 mayor al de la liquidez real, para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de -2.712 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.012 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 2, la liquidez con SFE es -3.6755 mayor al de la liquidez real, el T Student obtuvo un resultado de -3.786 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.001 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 3, la liquidez con SFE es -1.6163 mayor al de la liquidez real, el T Student obtuvo un resultado de -3.156 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.004 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 4, la liquidez con SFE es -.8068 mayor al de la liquidez real, el T Student obtuvo un resultado de -1.761 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.092 (p valor < 0.05) no mostrando incidencia significativa, en la empresa 5, la liquidez con SFE es -0.9378 mayor al de la liquidez real, el T Student obtuvo un resultado de -1.904 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.069 (p valor < 0.05) no

mostrando incidencia significativa, en la empresa 6, la liquidez con SFE es -1.1491 mayor al de la liquidez real, el T Student obtuvo un resultado de -2.011 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.056 ($p \text{ valor} < 0.05$) no mostrando incidencia significativa. Lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la liquidez con SFE y la liquidez real, lo que demuestra la incidencia en la liquidez de las empresas 1,2 y 3 del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016

Tabla 14
Incidencia del saldo a favor en la liquidez en promedio de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

	Media	Desviación estándar	t	gl	p valor
Liquidez Real - Liquidez SFE	-0.4582	0.4451	-8.7352	71	.000

En la Tabla 14 se determinó la incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la liquidez con saldo a favor es -0.4582 mayor al de la liquidez real. Para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de -8.7352, con 71 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 ($p \text{ valor} < 0.05$), lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la liquidez con saldo a favor y la liquidez real, lo que demuestra la incidencia en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

4.2.2 Incidencia significativa en la solvencia en relación al saldo a favor del exportador.

Planteamiento de Hipótesis

Ho: No existe Incidencia del saldo a favor en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Ha: Existe Incidencia del saldo a favor en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Regla de decisión

Si el p valor es mayor ($p \text{ valor} > 0.05$) se acepta la hipótesis nula

Si el p valor es menor ($p \text{ valor} < 0.05$) se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

Contraste de hipótesis

Tabla 15

Prueba T de Student para la incidencia significativa entre saldo a favor del exportador y la solvencia en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

Empresa		Media	Desviación estándar	T	gl	P valor
Empresa 1	Solvencia SFE - Solvencia Real	-38.9412	11.08131	-17.216	23	.000
Empresa 2	Solvencia SFE - Solvencia Real	-23.2566	4.97064	-22.921	23	.000
Empresa 3	Solvencia SFE - Solvencia Real	-6.3595	1.88708	-16.510	23	.000

Empresa 4	Solvencia SFE - Solvencia Real	-29.6493	12.37314	-11.739	23	.000
Empresa 5	Solvencia SFE - Solvencia Real	-37.2854	15.11619	-12.084	23	.000
Empresa 6	Solvencia SFE - Solvencia Real	-35.4673	11.01826	-15.770	23	.000

En la Tabla 15 se determinó la incidencia del saldo a favor en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la solvencia con SFE en la empresa 1 es -38.94121 mayor al de la solvencia real, para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de -17.216 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 2 en solvencia con SFE es -23.2566 mayor al de la solvencia real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -22.921 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 3, solvencia con SFE es -6.3595 mayor al de la solvencia real, para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de -22.921 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 4 en solvencia con SFE es -29.6493 mayor al de la solvencia real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -11.739 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 5 en solvencia con SFE -37.2854 es mayor al de la solvencia real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -12.084 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 6 en solvencia con SFE -35.4673 es mayor al de la solvencia real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -15.770 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05)

mostrando incidencia significativa. Lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la solvencia con SFE y la solvencia real, lo que demuestra la incidencia en la solvencia en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Tabla 16
Incidencia del saldo a favor en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Diferencias emparejadas					
	Media	Desviación estándar	t	gl	p valor
Solvencia Real - Solvencia SFE	1.6516	1.3290	10.5451	71	.000

En la Tabla 16 se determinó la incidencia del saldo a favor en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la solvencia con saldo a favor es 1.6516 menor al de la solvencia real. Para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de 10.5451, con 71 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 ($p \text{ valor} < 0.05$), lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la solvencia con saldo a favor y la solvencia real, lo que demuestra la incidencia en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

4.2.3 Incidencia significativa en la rentabilidad en relación al saldo a favor del exportador.

Planteamiento de Hipótesis

Ho: No existe Incidencia del saldo a favor en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Ha: Existe Incidencia del saldo a favor en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Regla de decisión

Si el p valor es mayor ($p \text{ valor} > 0.05$) se acepta la hipótesis nula

Si el p valor es menor ($p \text{ valor} < 0.05$) se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

Contraste de hipótesis

Tabla 17

Prueba T de Student para la incidencia significativa entre saldo a favor del exportador y la rentabilidad en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

Empresa		Media	Desviación estándar	t	gl	P valor
Empresa 1	Rentabilidad SFE - Rentabilidad Real	19.6673	5.98491	19.717	35	.000
Empresa 2	Rentabilidad SFE - Rentabilidad Real	29.6009	5.78280	30.713	35	.000
Empresa 3	Rentabilidad SFE - Rentabilidad Real	28.5672	9.67164	17.722	35	.000
Empresa 4	Rentabilidad SFE - Rentabilidad Real	36.4418	7.04762	31.025	35	.000

Empresa 5	Rentabilidad SFE - Rentabilidad Real	16.6662	9.66035	10.351	35	.000
Empresa 6	Rentabilidad SFE - Rentabilidad Real	22.1275	7.53942	17.610	35	.000

En la Tabla 17 se determinó la incidencia del saldo a favor en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la rentabilidad con SFE en la empresa 1 es 19.66730 mayor al de la rentabilidad real, para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de 19.717 con 35 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 2 en rentabilidad con SFE es 29.60095 mayor al de la rentabilidad real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de 30.713 con 35 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 3 en rentabilidad con SFE es 28.5672 mayor al de la rentabilidad real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de 17.722 con 35 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 4 en rentabilidad con SFE es 36.4418 mayor al de la rentabilidad real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de 31.025 con 35 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 5 en rentabilidad con SFE es 16.6662 mayor al de la rentabilidad real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de 10.351 con 35 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 6 en rentabilidad con SFE es 22.1275 mayor al de la rentabilidad real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de 17.610 con 35 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa. Lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la rentabilidad con

SFE y la rentabilidad real, lo que demuestra la incidencia en la rentabilidad en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Tabla 18

Incidencia del saldo a favor en la Rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

	Media	Desviación estándar	t	gl	p valor
Rentabilidad Real - Rentabilidad SFE	-2.2106	1.5343	-14.9732	107	.000

En la tabla 18 se determinó la incidencia del saldo a favor en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la rentabilidad con saldo a favor es -2.2106 mayor al de la rentabilidad real. Para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de -14.9732, con 107 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 ($p \text{ valor} < 0.05$), lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la rentabilidad con saldo a favor y la rentabilidad real, lo que demuestra la incidencia en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

4.2.4 Incidencia significativa en la gestión en relación al saldo a favor del exportador.

Ho: No existe Incidencia del saldo a favor en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Ha: Existe Incidencia del saldo a favor en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Regla de decisión

Si el p valor es mayor ($p \text{ valor} > 0.05$) se acepta la hipótesis nula

Si el p valor es menor ($p \text{ valor} < 0.05$) se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis.

Tabla 19

Prueba T de Student para la incidencia significativa entre saldo a favor del exportador y la gestión en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

Empresa		Media	Desviación estándar	t	gl	P valor
Empresa 1	Gestión SFE - Gestión Real	-1.9825	4.35963	-2.228	23	.036
Empresa 2	Gestión SFE - Gestión Real	-8.9957	11.36249	-3.879	23	.001
Empresa 3	Gestión SFE - Gestión Real	-11.5582	15.23621	-3.716	23	.001
Empresa 4	Gestión SFE - Gestión Real	-8.0802	10.53161	-3.759	23	.001
Empresa 5	Gestión SFE - Gestión Real	-3.4883	6.23968	-2.739	23	.012
Empresa 6	Gestión SFE - Gestión Real	-1.8424	3.65365	-2.470	23	.021

En la Tabla 19 se determinó la incidencia del saldo a favor en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la gestión con SFE en la empresa 1 es -1.98252 mayor al de la rentabilidad real, para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de -2.228 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.036 ($p \text{ valor} < 0.05$)

mostrando incidencia significativa, en la empresa 2 en gestión con SFE es -8.99571 mayor al de la gestión real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -2.228 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.001 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 3 en gestión con SFE es -11.5582 mayor al de la gestión real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -3.716 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.001 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 4 en gestión con SFE es -8.0802 mayor al de la gestión real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -3.759 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.001 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 5 en gestión con SFE es -3.4883 mayor al de la gestión real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -2.739 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.012 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa, en la empresa 6 en gestión con SFE es -1.8424 mayor al de la gestión real, en la prueba T de Student se obtuvo un resultado de -2.470 con 23 grados de libertad, y un p valor igual a 0.021 (p valor < 0.05) mostrando incidencia significativa. Lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la gestión con SFE y la gestión real, lo que demuestra la incidencia en la gestión en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

Tabla 20

Incidencia del saldo a favor en la Rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

	Media	Desviación estándar	t	gl	p valor
Gestión Real - Gestión SFE	-5.9364	8.1171	-6.2057	71	.000

En la Tabla 20 se determinó la incidencia del saldo a favor en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016, donde se describe que la media de la diferencia de la gestión con saldo a favor es -5.9364 mayor al de la gestión real. Para determinar la incidencia se utilizó la prueba T de Student donde se obtuvo un resultado de -6.2057, con 71 grados de libertad, y un p valor igual a 0.000 (p valor < 0.05), lo que demuestra que hay una diferencia significativa entre la gestión con saldo a favor y la gestión real, lo que demuestra la incidencia en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.

4.3 Resultados gráficos de los indicadores más influyentes en la aplicación del Saldo a favor del exportador.

4.3.1 Saldo a favor del exportador en la Liquidez Corriente

La figura 1 muestra el nivel de liquidez real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016. Donde se puede observar que el liquidez con SFE es mayor al nivel liquidez real con una diferencia de 0.12 en el 2011, 0.28 en el 2012, 0.38 en el 2013, 0.70 en el 2014, 0.66 en el 2015 y 0.61 en el 2016.

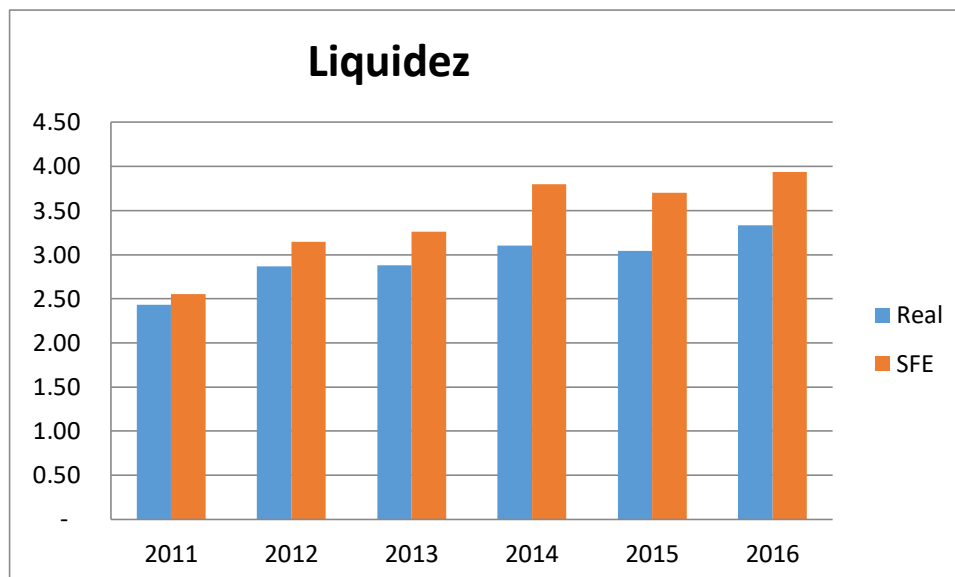


Figura 1. Nivel de Liquidez real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

El capital del trabajo es la diferencia del activo corriente menos el pasivo corriente. A continuación se presenta los niveles de Liquidez real y con SFE de cada uno durante los periodos 2011 al 2016.

4.3.2 Saldo a favor del exportador en el Capital de trabajo

La figura 2 muestra el nivel del capital de trabajo real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016. Donde se puede observar que el capital de trabajo con SFE es mayor al capital de trabajo real con una diferencia de S/ 28,648.62 en el 2011, S/77,372.10 en el 2012, S/ 112,842.10 en el 2013, S/ 163, 210.28 en el 2014, S/ 176,655.97 en el 2015 y S/ 186,736.10 en el 2016.

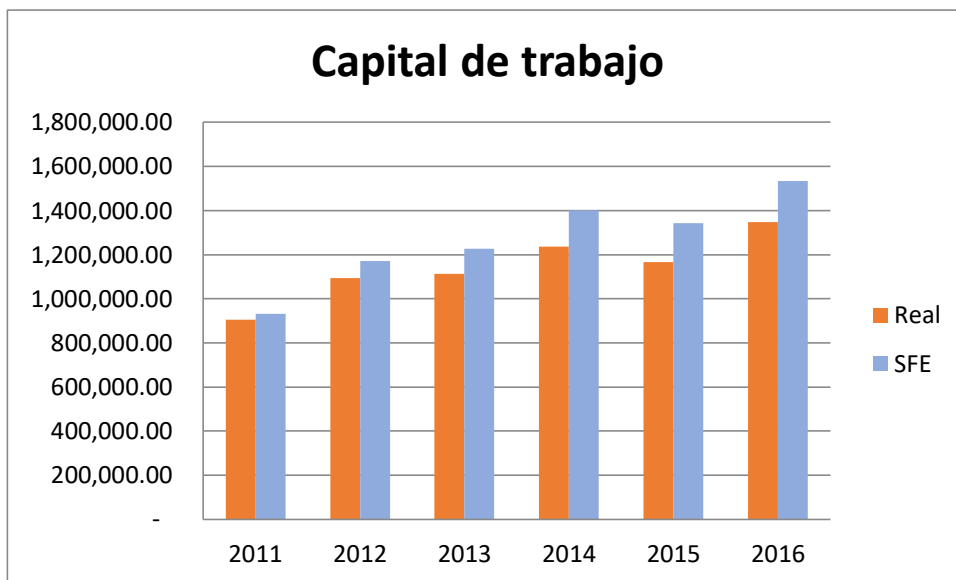


Figura 2. Nivel del capital de trabajo real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

4.3.3 Incidencia del saldo a favor del exportador en el endeudamiento

La solvencia es la capacidad económica que se tiene para cumplir con las obligaciones financieras, dicho de otra forma nos muestra la carencia de deuda. A continuación se presenta los niveles de deuda financiera real y con SFE durante los periodos 2011 al 2016.

La figura 2 muestra el nivel de endeudamiento real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016. Donde se puede observar que el Nivel de endeudamiento con SFE es menor al nivel de endeudamiento real, con una diferencia de 1.71% en el 2011, 2.11% en el 2012, 4.01% en el 2013, 1.65% en el 2014, 2.19% en el 2015 y 2.54% en el 2016.

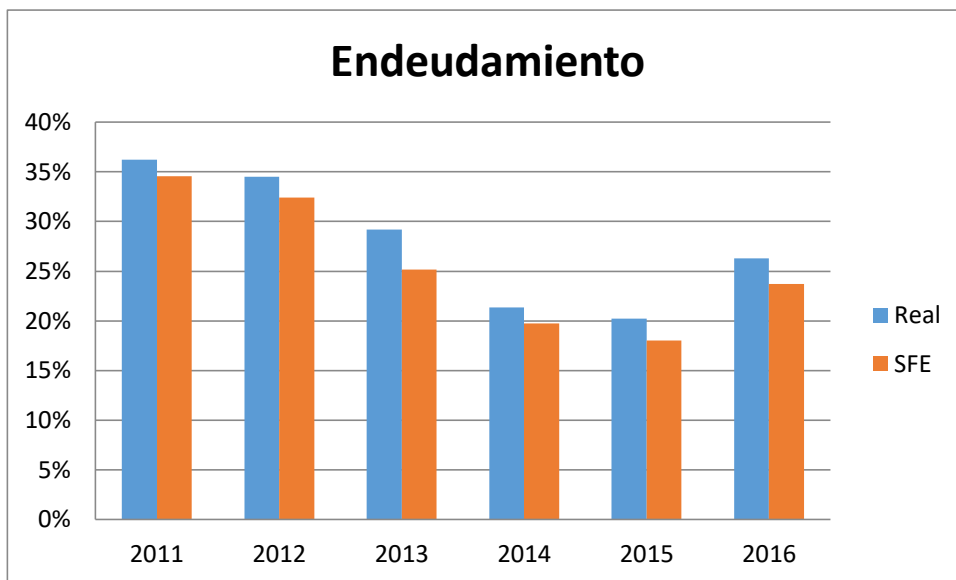


Figura 3. Nivel de Endeudamiento real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

4.3.4 Incidencia del saldo a favor del exportador en el nivel rentabilidad

La Rentabilidad es el beneficio que tienen las empresas debido a las distintas inversiones realizadas. Ese concepto se representa con un porcentaje. A continuación se presenta los niveles de deuda financiera real y con SFE durante los periodos 2011 al 2016.

La figura 3 muestra el nivel de rentabilidad real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016. Donde se puede observar que el nivel de rentabilidad con SFE es mayor al nivel de rentabilidad real, con una diferencia de 1.29% en el 2011, 1.93% en el 2012, 1.86% en el 2013, 3.26% en el 2014, 2.25% en el 2015 y 2.68% en el 2016.

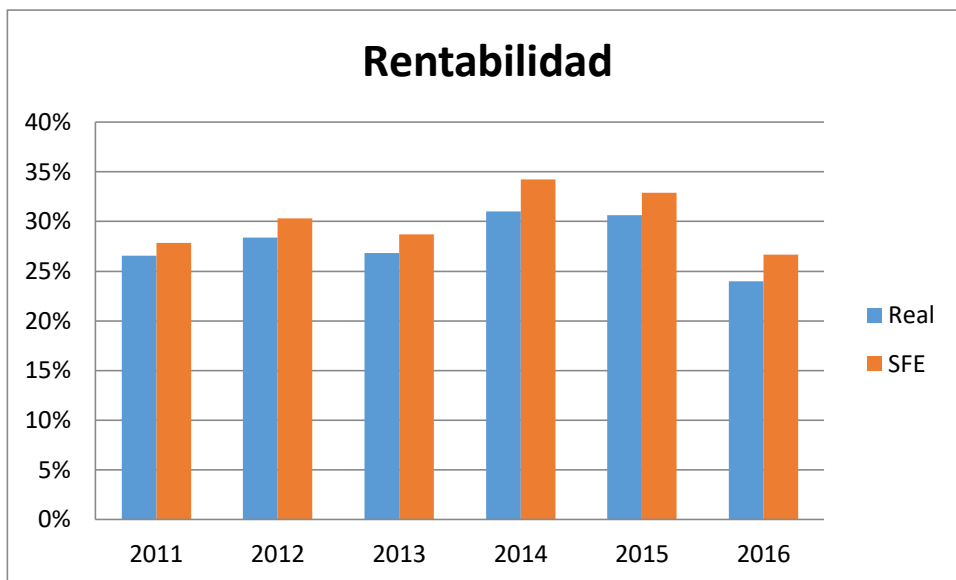


Figura 4. Nivel de rentabilidad real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

4.3.5 Incidencia del saldo a favor del exportador en la rotación de caja y bancos

La gestión evalúa la eficiencia de la empresa en sus operaciones tales como cobros, pagos, inventarios y activo. A continuación se presenta los niveles de rotación de caja y bancos real y con SFE durante los periodos 2011 al 2016.

La figura 4 muestra el nivel de rotación de caja y bancos real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016. Donde se puede observar que el nivel de rotación de caja y bancos con SFE es mayor al nivel de rotación de caja y bancos real, con una diferencia de 5.31 veces en el 2011, 6.80 veces en el 2012, 6.86 veces en el 2013, 14.54 veces en el 2014, 12.66 en el 2015 y 12.78 en el 2016.

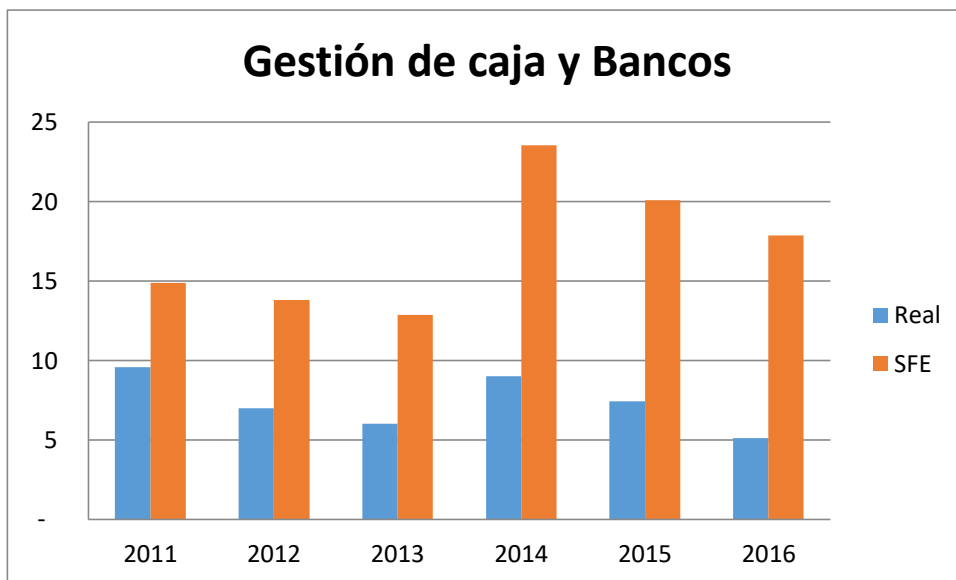


Figura 5. Nivel de rotación de caja y bancos real y con SFE de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Se concluye lo siguiente:

- De acuerdo al análisis de la liquidez aplicado a las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016 que no aplican el SFE, se muestra incidencia significativa en la liquidez al aplicar el SFE, en las empresas 1, 2 y 3.
- De acuerdo al análisis de la solvencia aplicado a las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016 que no aplican el SFE, se muestra incidencia significativa en la solvencia al aplicar el SFE.

- De acuerdo al análisis de la rentabilidad aplicado a las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016 que no aplican el SFE, se muestra incidencia significativa en la rentabilidad al aplicar el SFE.
- De acuerdo al análisis de gestión aplicado a las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016 que no aplican el SFE, se muestra incidencia significativa en la gestión al aplicar el SFE.
- Los indicadores que muestran mayor incidencia significativa al aplicar el saldo a favor del exportador en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos en los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los años 2011-2016, son solvencia y rentabilidad, sin embargo el indicador de liquidez y gestión muestran incidencia significativa en menor capacidad.
- Las diferencias de acogerse al beneficio del Saldo a Favor del exportador es muy significativo, dado que existe un incremento positivo en el análisis de situación financiera; es decir el SFMB actúa como factor influyente en los resultados dando una mejor posición empresarial.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda a las seis empresas considerar la aplicación del saldo a favor del exportador, debido a la mejora que presentan los estados financieros en la investigación, de esta manera podrán utilizar dicho beneficio como alternativa de financiamiento y gestión de endeudamiento.

Así también la administración tributaria debe contribuir a la orientación sobre el beneficio del saldo a favor en las empresas del sector hotelero y operadores turísticos

mediante charlas, capacitaciones, o la actualización de página web, tanto para contribuyentes exportadores y para usuarios interesados en ingresar a este rubro de exportación, con la finalidad que ellos tengan un mejor conocimiento y gestionen sus recursos.

Por consiguiente el trabajo es de ambas partes ya que beneficiaria no solo a las empresas exportadoras de servicio, sino también a nuestro país, dado que Arequipa, Puno y Cusco representan la regiones con mayor ingresos de exportación de servicios en los últimos años, si estas empresas cuentan con un mejor conocimiento en este tema podrían generar mejores ingresos para la economía del país.

Referencias

- Angeles, J. A. R. (2014). *INFORME ESPECIAL Sobre el concepto de exportación en el IGV : Antes y después del Decreto Legislativo N ° 1119*, 1–5.
- Arana, D. (2001). *El Saldo a Favor del Exportador y los Servicios de Hospedaje. Derecho & Sociedad*, (919).
- Barco, D. (2008). *Ficha técnica. Actualidad Empresarial*, 170(34), 1–41. <https://doi.org/10.1158/0008-5472.SABCS12-S5-3>
- Benavides, J., Céspedes, E., & Trujillo, J. (2005). *Devoluciones o compensaciones de impuestos y otros a favor de contribuyentes*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Benítez, M. (2014). *Análisis jurisprudencial de la devolución del Impuesto al Valor Agregado*. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador.
- Betancourth Castaño, P. A., & Chica Cubillos, N. (2010). Políticas y estrategias de financiación que adoptan las empresas pequeñas y medianas en el subsector de las confecciones, ubicadas en Pereirá y Dosquebradas. Universidad Católica Popular del Risaralda. Bodie, Z., & Merton C., R. (2003). *Finanzas* (Pearson Ed). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- CARRILLO, E. (2013). “*Régimen jurídico de la devolución del impuesto al valor agregado en la exportación de servicios turísticos.*” Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Castaño, F. J. G. (2014). *Variables y modelos para la evaluación del fracaso empresarial. propuesta de una metodología de fronteras basada en percentiles*. (M. de E. y Competividad, Ed.) (Instituto). España.
- Celiz, P. (2013). “*El drawback y su incidencia en la liquidez de la empresa exportadora peruverde s.r.l. de la ciudad de Trujillo periodo-2012.*” Universidad Nacional De Trujillo.
- Crespo, C. (2013). "El crédito tributario y su incidencia en la liquidez de los sujetos pasivos del IVA en la provincia de tungurahua por el período impositivo 2011". Universidad Técnica de Ambato.
- Expositora : Virginia Eyzaguirre Bellmunt SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR. (n.d.).
- Fallis, A. . (2013). Contador Publico. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- García. (1995). *Técnicas de Analisis Factorial Aplicadas al Analisis de la Información Financiera*. Revista Española de Financiación Y Contabilidad, XXV, 57–101.
- García, J. (2009). *Actualidad y Aplicación Práctica Saldo a favor del Exportador - Aplicación Práctica y Contabilización*. Actualidad Empresarial, 180, 14–19.
- Herrera, C. (2015). “*Tratamiento del Drawback como Mecanismo de*

autofinanciamiento en la empresa exportadores Fairtrasa Perú SA- periodo 2013"
TESIS. Universidad Nacional de Trujillo Facultad Ciencias Económicas .

Huaman, J., & Tamariz, J. (2015). *"Control interno de gestión tributaria y la Evolucion del saldo a favor del exportador en empresas del sector industrial de Lima Metropolitana, periodo 2015"*. Universidad Nacional del Callao

Ibarra, A. M. (2001). *Analisis de las dificultades financieras de las empresas en una economia emergente: las bases de datos y las variables independientes en el sector hotelero de la bolsa mexicana de valores. Economia de la empresa.*

Instituto Pacifico. (2015). *Analisis Financiero de las Empresas.*

Isabel, A. (1986). El diagnostico financiero de la empresa. Nuevas tendencias en el analisis. *Revista Española de Financiación Y Contabilidad*, 49, 113–132.

López, e., Calderón, k., & López, V. (2004). *"El proceso de Exportación, reintegro de IVA e Incentivo fiscal del 6% y uso de las notas de crédito del tesoro público como medio de pago, su tratamiento técnico-contable y legal"* Universidad de El Salvador.

Morelos Gomez, J., Fontalvo Herrera, T., & De la Hoz Granadillo, E. (2012). 1. Analisis De Los Indicadores Financieros En Las Sociedades Portuarias De Colombia. *Red de Revistas Cientificas de America Latina, El Caribe, España Y Portugal..*

Mures, J. Q., & Garcia, A. G. (2004). *Factores determinantes del fracaso empresarial en Castilla y León. Revista de Economía Y Empresa*, XXI, 95–116.

Pozuelo, J., Martinez, J., & Ibañez, P. (2012). Estudio de la insolvencia empresarial en las cooperativas mediante técnicas multivariantes *. *Estudios de Economía Aplicada*, 30, 1–23.

Quinga, D. (2011). *"El procedimiento para ña devoclucción del IVA y su incidencia en la Liquidez de la estación de servicios del sindicato de choferes profesionales de baños de Agua Santa en el año 2010."* Universidad Técnica de Ambato.

Roccaro, I., & Mercau, R. (2011). *Sistema Tributario de China y Argentina.* Mendoza, Argentina.

Romero, E. F. (2013). Variables financieras determinantes del fracaso empresarial para la pequeña y mediana empresa en Colombia : análisis bajo modelo Logit 1 Determining financial variables in the business failure to small and medium enterprises in Colombia : analysis on Logi. *Pensamiento & Gestion*, 34, 235–277.

Rosillón, N., & Alejandra, M. (2009). Análisis financiero: Una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606–628.

Salas, L., & Lipa, D. (2015). *"Impuesto general a las ventas, saldo a favor del exportador y su efecto en la Liquidez de Las empresas Hoteleras en la ciudad del Cusco periodo 2013-2014."* Universidad Andina del Cusco.

Sinisterra, J. (2012). El Turismo Como exportación.

Zambrano Carrilo, L. J. (2016). Departamento de ciencias económicas,
administrativas y de comercio. Universidad de las fuerzas armadas.
Zambrano Vargas, S. M. (2011).

ANEXOS

Anexo 1 – Matriz de Consistencia

VARIABLE	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	METODOLOGIA	POBLACIÓN MUESTRA	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN
1. Saldo a favor del exportador	<p>General:</p> <p>¿En qué medida el saldo a favor incide en el análisis de la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016?</p>	<p>General:</p> <p>Determinar en qué medida el saldo a favor del exportador incide en la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.</p>	<p>General:</p> <p>El Saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la situación financiera de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011-2016.</p>	1. Tipo: Explicativo	1. Población: El total de las empresas exportadoras del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante los periodos 2011 – 2016.	Base de datos de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2011-2016 a la fecha de declaración de Estados financieros y DJ. Para lo cual se utilizó la base de datos de cada empresa y registro de huéspedes de las empresas hoteleras y operadores turísticos

<p>2. Situación financiera</p>	<p>Específico: 1. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los dep. de Cusco, Arequipa y Puno durante los 2011-2016? 2. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los dep. de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016? 3. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los dep. de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016? 4. ¿En qué medida el saldo a favor incide en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los dep. de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016?</p>	<p>Específicos 1. Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los dep. de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016. 2. Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los dep. de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016. 3. Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los dep. de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016. 4. Determinar en qué medida el saldo a favor incide en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016.</p>	<p>Específicas Hi 1: El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la liquidez de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016. Hi 2: El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la solvencia de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016. Hi 3: El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la rentabilidad de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016. Hi 4: El saldo a favor del exportador incide de manera significativa en la gestión de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno durante 2011-2016.</p>	<p>2. Diseño: Transversal</p>	<p>2. Muestra: Se tomaron como muestra un total de 6 empresas: 4 hoteles y 2 operadores turísticos durante los periodos 2011-2016</p>	
--------------------------------	--	---	--	-------------------------------	---	--

Anexo 2-. Operacionalización de variable

Variable	Dimensiones	Indicadores	Definición Instrumental	Escala	Técnica	Fuente
				(Definición operacional)	(Instrumento)	
SALDO A FAVOR DEL EXPOTADOR		Ventas	Ventas - exportación	Cumple los requisitos > si No cumple los requisitos >no	Análisis de datos	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
		Compras	Cantidad de los documentos que sustentan crédito tributario	Cumple los requisitos > aceptado No cumple los requisitos >rechazado	Análisis de datos	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
		Procedimiento	Porcentaje de aprobación en procedimiento de devolución del IGV	Tasa del IGV + Tasa impuesto de Promoción Municipal	Análisis de datos	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
SITUACIÓN FINANCIERA	LIQUIDEZ	Liquidez Corriente	Activo Corriente ----- Pasivo Corriente	< S/ 1.00 Mala S/ 1.00 >Buena	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
		Prueba defensiva	Efectivo y equi. De Efectivo ----- Pasivo Corriente	< S/ 1.00 Mala S/ 1.00 >Buena	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno

SOLVENCIA	Razón de Endeudamiento total	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$	0% a 35% buena 35% a 70% regular 70% a 100% malo	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
	Estructura de capital	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}} \times 100$	0% a 35% mala 35% a 70% regular 70% a 100% buena	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
RENTABILIDAD	Rentabilidad sobre la inversión	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo total}} \times 100$	0% a 35% malo 35% a 70% regular 70% a 100% bueno	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
	Rentabilidad sobre los capitales propios	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \times 100$	0% a 35% malo 35% a 70% regular 70% a 100% bueno	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
	Rentabilidad Neta sobre ventas	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$	0% a 35% malo 35% a 70% regular 70% a 100% bueno	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
GESTION	Rotación de Caja y Bancos	$\frac{\text{Efectivo y Equivalente de Efectivo}}{\text{Ventas}} \times 360$	0 a 10 veces malo 10 a 40 veces regular 40 a 60 veces bueno	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno
	Rotación del Activo Fijo	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	0 a 10 veces malo 10 a 40 veces regular 40 a 60 veces bueno	RATIO	DJ Mensual, ESF de las empresas del sector hotelero y operadores turísticos de los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno

Anexo 3- Informe de huéspedes nacionales y extranjeros por departamento

Departamento	2012 P/			2013 P/			2014 P/			2015 P/		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Total	30 484 484	26 143 766	4 340 718	35 472 212	29 984 350	5 487 862	39 874 665	33 105 154	6 769 511	5	33 105 154	6 769 511
Amazonas	225 021	216 609	8 412	230 655	223 258	7 397	247 721	239 006	8 715	289 955	278 975	10 980
Áncash	945 912	912 822	33 090	944 939	912 306	32 633	992 372	961 645	30 727	1310 130	1268 876	41254
Apurímac	268 985	262 925	6 060	261981	256 188	5 793	281709	275 735	5 974	381666	374 058	7 608
Arequipa	1420 497	1157 621	262 876	1615 010	1318 261	296 749	1700 866	1371627	329 239	2 504 483	2 021984	482 499
Ayacucho	235 819	227 996	7 823	235 504	228 722	6 782	230 016	223 602	6 414	413 941	401714	12 227
Cajamarca	554 158	538 703	15 455	677 245	660 078	17 167	679 257	665 373	13 884	848 384	822 188	26 196
Cusco	1716 793	760 717	956 076	2 018 671	812 755	1205 916	2 278 417	867 034	1411383	4 120 238	1451820	2 668 418
Huancavelica	109 991	109 433	558	116 970	116 525	445	140 636	139 725	911	179 651	178 348	1303
Huánuco	496 698	493 889	2 809	515 850	512 184	3 666	557 866	554 723	3 143	663 677	658 899	4 778
Ica	953 777	790 436	163 341	1076 532	899 250	177 282	1155 507	966 295	189 212	1687 677	1405 848	281829
Junín	861529	855 630	5 899	950 391	944 402	5 989	987 690	980 695	6 995	1 189 217	1 180 467	8 750
La Libertad	1168 156	1110 308	57 848	1127 158	1071641	55 517	1255 260	1207 369	47 891	2 052 511	1937 770	114 741
Lambayeque	694 486	671516	22 970	735 937	710 912	25 025	778 910	752 292	26 618	995 448	937 460	57 988
Lima y Callao 1/	17 145 948	14 870 312	2 275 636	20 808 890	17 809 924	2 998 966	24 001769	20 027 726	3 974 043	39 596 446	29 561718	10 034 728
Loreto	365 347	283 348	81999	381328	277 925	103 403	429 382	323 993	105 389	962 645	671443	291202
Madre de Dios	213 291	146 845	66 446	268 015	205 343	62 672	271573	204 993	66 580	474 103	314 226	159 877
Moquegua	125 661	120 151	5 510	137 788	130 763	7 025	159 254	150 211	9 043	250 468	232 834	17 634
Pasco	179 539	178 143	1396	200 193	198 504	1689	215 751	214 286	1465	297 524	294 019	3 505
Piura	717 684	672 445	45 239	856 784	796 049	60 735	1018 571	951956	66 615	1554 220	1391133	163 087
Puno	622 625	420 125	202 500	679 543	415 619	363 924	1112 826	509 822	603 004	1469 540	623 099	846 441
San Martín	664 426	653 363	11063	752 087	738 490	13 597	819 242	806 587	12 655	1188 865	1158 766	30 099
Tacna	363 637	277 543	86 094	394 887	283 812	111075	439 285	313 425	125 860	701405	460 711	240 694
Tumbes	143 552	128 384	15 168	152 369	134 737	17 632	162 253	145 461	16 792	263 912	227 661	36 251
Ucayali	290 952	284 502	6 450	333 485	326 702	6 783	368 532	361573	6 959	836 913	814 200	22 713

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje.

Anexo 4- Procesamiento de datos – materiales resumen de PDT 621

DECLARACIÓN - PDT													
2010	VENTAS					COMPRAS				RENTA 3RA			
Mes Declarado	Base (100)	Tributo (101)	Exportacion (106)	No gravadas (105)	total	Mes Declarado	Base (107)	Tributo (108)	No Gravadas (120)	No Gravadas Importadas (122)	Base (301)	Coefficiente (380)	Tributo (312)
Enero	983	177	12,364		13,524	Enero	8,425	1,517			13,347	0.0150	200
Febrero	1,753	316	19,413		21,482	Febrero	1,801	324			21,166	0.0150	317
Marzo	17,795	3,203	35,563		56,561	Marzo	31,369	5,646			53,358	0.0150	800
Abril	24,785	4,461	145,659		174,905	Abril	22,550	4,059			170,444	0.0150	2,557
Mayo	16,918	3,045	150,366		170,329	Mayo	12,478	2,246			167,284	0.0150	2,509
Junio	12,024	2,164	125,741		139,929	Junio	10,847	1,952			137,765	0.0150	2,066
Julio	20,992	3,779	186,679		211,450	Julio	18,440	3,319			207,671	0.0150	3,115
Agosto	24,283	4,371	255,902		284,556	Agosto	39,975	7,196			280,185	0.0150	4,203
Septiembre	24,237	4,363	225,759		254,359	Septiembre	40,216	7,239			249,996	0.0150	3,750
Octubre	24,211	4,358			28,569	Octubre	21,212	3,818			24,211	0.0150	363
Noviembre	21,433	3,858	195,951		221,242	Noviembre	37,789	6,802			217,384	0.0150	3,261
Diciembre	16,825	3,029	106,042		125,896	Diciembre	33,821	6,088			122,867	0.0150	1,843
Total	206,239	37,124	1,459,439	-	1,702,802	-	278,923	50,206	-	-	1,665,678	0	24,985

Anexo 5- Resumen de PDT 621 modificado

REGISTRO REAL															
2010	VENTAS						COMPRAS								
Mes Registro Ventas	Base Imponible	IGV	Exportacion	Inafecta	Otros Tributos	Total	Base Imponible	IGV	No Gravadas	ISC	Otros Tributos	Total	Base (301)	Coficiente (380)	Tributo (312)
Enero	638.52	114.93	12,885.42	-		13,638.87	8,425.00	1,516.50				9,941.50	13,524	0.0150	203
Febrero	1,168.45	210.32	20,313.09			21,691.86	1,801.00	324.18				2,125.18	21,482	0.0150	322
Marzo	10,559.26	1,900.67	46,001.84			58,461.77	31,369.00	5,646.42				37,015.42	56,561	0.0150	848
Abril	13,920.25	2,505.65	160,985.05			177,410.95	22,550.00	4,059.00				26,609.00	174,905	0.0150	2,624
Mayo	15,931.66	2,867.70	154,397.58			173,196.94	12,478.00	2,246.04				14,724.04	170,329	0.0150	2,555
Junio	11,869.62	2,136.53	128,059.70			142,065.85	10,847.00	1,952.46				12,799.46	139,929	0.0150	2,099
Julio	18,683.41	3,363.01	192,766.15			214,812.57	18,440.00	3,319.20				21,759.20	211,450	0.0150	3,172
Agosto	22,713.51	4,088.43	261,842.43			288,644.37	39,975.00	7,195.50				47,170.50	284,556	0.0150	4,268
Septiembre	22,626.38	4,072.75	231,732.28			258,431.41	40,216.00	7,238.88				47,454.88	254,359	0.0150	3,815
Octubre	21,350.99	3,843.18	7,217.99			32,412.16	21,212.00	3,818.16				25,030.16	28,569	0.0150	429
Noviembre	21,433.00	3,857.94	199,808.94			225,099.88	37,789.00	6,802.02				44,591.02	221,242	0.0150	3,319
Diciembre	16,821.56	3,027.88	109,074.44	-		128,923.88	33,821.00	6,087.78				39,908.78	125,896	0.0150	1,888
Total	177,716.61	31,988.99	1,525,084.91	-	-	1,734,790.51	278,923.00	50,206.14	-	-	-	329,129.14	1,702,802	0	25,542

Anexo 6- Resumen de PDT 621 real y modificado

2010	BASE			IGV			EXPORTACION			RENTA 3RA		
	Mes	PDT	Real	Diferencia	PDT	Real	Diferencia	PDT	Real	Diferencia	PDT	Cálculo
Enero	983	639	344	177	115	62	12,364	12,885	-521	200	203	-3
Febrero	1,753	1,168	585	316	210	106	19,413	20,313	-900	317	322	-5
Marzo	17,795	10,559	7,236	3,203	1,901	1,302	35,563	46,002	-10,439	800	848	-48
Abril	24,785	13,920	10,865	4,461	2,506	1,955	145,659	160,985	-15,326	2,557	2,624	-67
Mayo	16,918	15,932	986	3,045	2,868	177	150,366	154,398	-4,032	2,509	2,555	-46
Junio	12,024	11,870	154	2,164	2,137	27	125,741	128,060	-2,319	2,066	2,099	-32
Julio	20,992	18,683	2,309	3,779	3,363	416	186,679	192,766	-6,087	3,115	3,172	-57
Agosto	24,283	22,714	1,569	4,371	4,088	283	255,902	261,842	-5,940	4,203	4,268	-66
Septiembre	24,237	22,626	1,611	4,363	4,073	290	225,759	231,732	-5,973	3,750	3,815	-65
Octubre	24,211	21,351	2,860	4,358	3,843	515	-	7,218	-7,218	363	429	-65
Noviembre	21,433	21,433	-	3,858	3,858	-	195,951	199,809	-3,858	3,261	3,319	-58
Diciembre	16,825	16,822	3	3,029	3,028	1	106,042	109,074	-3,032	1,843	1,888	-45
Total	206,239	177,717	28,522	37,124	31,990	5,134	1,459,439	1,525,084	-65,645	24,985	25,542	-557

Anexo 7- Calculo real del SFMB

CALCULO REAL			DETERMINACION LIMITE			RENTA 3RA		
IGV VENTAS	IGV COMPRAS	SFMB	EXPORTACION	18	SFMB	SFMB	PA	Diferencia
115	1,517	-1,402	12,885	2,319	10,566	1,402	203	1,199
210	324	-114	20,313	3,656	16,657	114	322	-208
1,901	5,646	-3,745	46,002	8,280	37,722	3,745	848	2,897
2,506	4,059	-1,553	160,985	28,977	132,008	1,553	2,624	-1,071
2,868	2,246	622	154,398	27,792	126,606	622	2,555	-1,933
2,137	1,952	185	128,060	23,051	105,009	185	2,099	-1,914
3,363	3,319	44	192,766	34,698	158,068	44	3,172	-3,128
4,088	7,196	-3,108	261,842	47,132	214,710	3,108	4,268	-1,161
4,073	7,239	-3,166	231,732	41,712	190,020	3,166	3,815	-649
3,843	3,818	25	7,218	1,299	5,919	25	429	-404
3,858	6,802	-2,944	199,809	35,966	163,843	2,944	3,319	-375
3,028	6,088	-3,060	109,074	19,633	89,441	3,060	1,888	1,171
31,990	50,206	-18,216	1,525,084	274,515	1,250,569	19,966	25,542	-5,576

